Naciones Unidas A/59/PV.15

Asamblea General

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Documentos Oficiales

15ª sesión plenaria
Miércoles 29 de septiembre de 2004, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Ping . . . . . (Gabón)

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Discurso del Sr. Álvaro Uribe Vélez, Presidente de la República de Colombia

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Colombia.

El Sr. Álvaro Uribe Vélez. Presidente de la República de Colombia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Álvaro Uribe Vélez, Presidente de la República de Colombia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Uribe Vélez: Acudo nuevamente a esta Asamblea al tiempo que en Colombia avanza la lucha del pueblo y de las instituciones por lograr la seguridad democrática que permita a todos los ciudadanos vivir en paz, expresar sus ideas políticas sin arriesgar la vida y apoyar u oponerse a los gobiernos, en medio del respeto a la diversidad.

Esa política muestra avances notables en la reducción de los homicidios, los secuestros, otros actos terroristas, los desplazamientos y la siembra de drogas ilícitas. Aún es mucho lo que falta, pero con persistencia lo lograremos.

La seguridad democrática es uno de los componentes de la primera necesidad colombiana: recuperar la credibilidad y confianza de la ciudadanía en las instituciones. Esa confianza, que al ser destruida rompe el lazo vinculante que a partir de cada ciudadano forma la nación, necesita también la transparencia en la acción pública y privada, la reactivación económica y la cohesión social.

La cohesión social es la construcción de la confianza de los ciudadanos entre sí y de estos con el Estado. La cohesión social es la derrota de la pobreza y la construcción de la igualdad de oportunidades. Colombia había creado un marco de reglas jurídicas propicio para que los beneficios del crecimiento económico condujeran a la derrota de la pobreza. Sin embargo, el crecimiento, que entre los decenios de 1960 y 1980 osciló alrededor del 4,5%, se redujo a un promedio del 2% de allí en adelante. Esta reducción estimuló la informalidad, signada por la miseria y la pobreza. Fue cada vez más evidente el contraste entre la empresa privada organizada, justa con los trabajadores, contribuyente de impuestos al fisco, con el infortunado, lento crecimiento y la informalidad apabullante que absorbía a las masas en su miseria.

El narcotráfico, financiador del terror, reversó la tendencia a la distribución de la tierra, que se daba por razones de reforma agraria y de reparto natural por sucesión de una generación a otra.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

04-52664 (S)

Entre 1994 y el año 2000, el desempleo de jefes de hogar se elevó del 4% al 10%, y el desempleo general, del 7,5% al 19%. En períodos relativamente cortos, el déficit pasó del 1,5% del producto interno bruto al 4,2%, y el endeudamiento público del 24% al 54% del producto interno bruto, y el presupuesto llegó a gastar el 40% para servir y amortizar la deuda. Contribuyó como agravante la mínima inversión privada.

La derrota de la pobreza exige un ritmo elevado y sostenido de crecimiento económico. Este, a su vez, demanda seguridad física y jurídica, transparencia en las reglas y estabilidad macroeconómica. En Colombia se proyectaba para el año pasado un crecimiento del 2,5%, y crecimos cerca del 4%. Este año luchamos por aproximarnos al 5%. Eso será básicamente porque estamos recuperando la confianza inversionista. Este crecimiento ha permitido reducir en 3 puntos el desempleo, aún muy elevado. Y por fortuna ha empezado a recuperarse la generación de empleo en las actividades económicas que deparan seguridad social e ingresos justos para los trabajadores. Todo a pesar de las restricciones fiscales a la inversión pública y en medio de una intensa lucha para eliminar la droga, que ha llegado al extremo de incidir en el mayor o menor crecimiento de la economía agrícola.

En su momento, mi generación explicó la violencia en la inequidad social. Después de observar durante tantas décadas a mi patria, debo repetir que la violencia terrorista ha aumentado la miseria y ha anulado las posibilidades de reivindicarla. La violencia ha agravado la pobreza y la ha utilizado para reproducirse.

Nuestra meta es reducir la pobreza en un porcentaje igual o superior al crecimiento económico. Nuestro programa de inversión social depende en muy buena parte de un fuerte y sostenido crecimiento de la economía. En consecuencia, nuestro programa de inversión social tiene que ir de la mano de la seguridad democrática. Si descuidamos la seguridad democrática se crece el terrorismo, se pierde la ilusión de que podamos derrotarlo, se afecta la inversión, se disminuye el vigor de la recuperación económica y nos quedaríamos sin recursos para la inversión social.

La igualdad de nuestros días es la de las oportunidades económicas y sociales. De ahí nuestro empeño en la revolución educativa. Hemos aumentado la escolaridad en 750.000 niños, pero el país aún requiere 1.250.000 nuevos cupos escolares. En 25 meses hemos multiplicado por 2,5 la capacitación técnica, con la promoción de las competencias laborales básicas para que los jóvenes tengan la doble posibilidad de inserción en el mercado laboral y de continuar estudios. En campos y ciudades adelantamos una silenciosa revolución de formación técnica que en 2006 favorecerá 4 millones de jóvenes por año.

Un subsidio se paga a 340.000 familias pobres para que mejoren la nutrición de los hijos y garanticen la asistencia escolar. Con un nuevo programa de desayunos para menores de 5 años, que reúne 503.000 niños, y que se duplicará en 2005, más los restaurantes escolares y el programa de madres comunitarias, llegaremos a más 6 millones de niños atendidos en los diferentes programas de nutrición.

En diciembre, cuando completemos 28 meses de Gobierno, más de 4 millones de colombianos pobres habrán ingresado al Régimen Subsidiado de Salud, en adición a los 13 millones que estaban protegidos antes. Avanza una reforma legal y administrativa que nos permitirá aumentar mucho más la cobertura en mejores condiciones de transparencia y aplicación de los recursos de salud.

Colombia tiene más de 600.000 adultos indigentes. Antes, 60.000 recibían un subsidio monetario. Este año lo hemos elevado a 172.000 compatriotas pobres de la tercera edad. Y ahora empezamos un nuevo programa para entregarle una comida diaria a 400.000 de aquellos que no reciben el subsidio monetario. Más de 100 millones de dólares pagamos este año en subsidios para el servicio de energía a los sectores populares.

Estamos subsidiando más de 7.000 reinsertados de los diferentes grupos violentos. Esta acción es un gran proceso de paz, sin alardes pero efectivo. Cuando un reinsertado percibe la acogida y el apoyo del Estado y la comunidad, se reconcilia con las instituciones, abraza la democracia y la convivencia, y rechaza cualquier justificación de la violencia. Aspiramos que sean muchos miles más y requerimos el apoyo internacional a este programa.

Estamos subsidiando 21.000 familias guardabosques, antes involucradas en los cultivos de droga y ahora comprometidas en su eliminación y en la recuperación del bosque tropical. Esta tarea es necesaria para la humanidad en razón de la biodiversidad colombiana y de sus 578.000 kilómetros cuadrados de selva, amenazados por las drogas ilícitas. Estamos subsidiando 700.000 campesinos y llegaremos pronto a 1 millón para que garanticen su seguridad alimentaria. Estamos

subsidiando los cultivos de las asociaciones campesinas durante la instalación y etapa improductiva. Las mediciones de pobreza deben tener en cuenta los subsidios que generalmente no se contabilizan para medir el ingreso de las familias.

Ha sufrido Colombia una tragedia en desplazamiento. Lo hemos disminuido en promedios del 40%, pero aún continúa y es muy elevado. Se han dado retornos que benefician 70.000 personas y esperamos acelerar más retornos y más masivos. Una sola agencia estatal ha multiplicado por 8 el presupuesto de atención a desplazados.

Gracias a una ley aprobada a principios del Gobierno, los procesos de extinción de dominio sobre bienes adquiridos ilícitamente han tomado mayor velocidad. Confiamos adelantar una constructiva reforma agraria por intermedio de este mecanismo.

Para financiar la seguridad y recuperar la inversión social, los colombianos han hecho un esfuerzo tributario representado en un crecimiento en la presión contributiva en 2 puntos del producto interno bruto. Hemos recibido buen apoyo de los bancos multilaterales, pero requerimos más comprensión de los mercados financieros, con créditos de más largo plazo y de menor tasa de interés. Estamos luchando y necesitamos contar con mejor acceso a los mercados de los países industrializados.

Reitero el compromiso colombiano con el multilateralismo. Este tiene que vivir en un proceso continuo de mejoramiento para ser más eficaz y recuperar el consenso perdido para garantizar la paz internacional. La construcción de este consenso demanda que cada Estado sienta que se le escucha y se le tiene en cuenta.

Agradezco el apoyo de los organismos de las Naciones Unidas en materia social. Tenemos toda la disposición de respaldar los esfuerzos de la comunidad internacional a favor de la consolidación democrática y de la seguridad en la región y especialmente en Haití. Colombia hará parte de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. Se colaborará con la presencia de expertos policiales en la lucha contra el narcotráfico y con presencia humanitaria.

El Sr. Baali (Argelia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Todos debemos hacer parte de la solidaridad internacional efectiva con los hermanos pueblos del Caribe, seriamente afectados por la temporada de huracanes.

Requerimos un compromiso total de la comunidad internacional en la lucha contra el terrorismo en Colombia. El terrorismo que sufre un país nutre y reproduce las redes del terror en el mundo entero. Las viudas y huérfanos de la violencia en nuestro país se preguntan ¿por qué se asigna tanta importancia al terrorismo en otras áreas del mundo y tan poca por parte de algunos al terrorismo que agobia a Colombia? Esta petición la elevo desde el alma de nuestros profundos compromisos democráticos. Es difícil encontrar un país que enfrente semejante desafío terrorista y simultáneamente amplíe sus oportunidades democráticas.

Gracias a nuestra seguridad democrática hoy Colombia ofrece más efectivas garantías para que se ejerza el pluralismo político. Nuestras fuerzas institucionales combaten el terrorismo apoyadas en la indeclinable voluntad política del Gobierno; lo hacen con coraje, abnegación y transparencia. La guerra sucia no tiene cabida en nuestra política.

Un Estado democrático tiene el derecho de pedir al mundo que, en lugar de reclamar un acuerdo claudicante con el terrorismo, se exija a los terroristas devolver a los secuestrados. Solicitamos al mundo más apoyo, más definido y más eficaz. Si éste se da, los grupos violentos no tendrán más camino que abandonar el terrorismo y aceptar la paz.

Unidos, el pueblo colombiano, sus instituciones democráticas y la comunidad internacional, lograremos que Colombia sea un ejemplo de capacidad de derrotar el terrorismo y de cumplimiento de los derechos humanos. Lograremos que Colombia sea un ejemplo de capacidad de derrotar el terrorismo y de voluntad de construir justicia social.

Al terror lo desterramos de la mano de instituciones legítimas y de una comunidad solidaria y justa, con oportunidades para los más pobres.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Colombia por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Álvaro Uribe Vélez, Presidente de la República de Colombia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (*continuación*)

Debate general

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Cyril Svoboda, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa.

Sr. Svoboda (República Checa) (*habla en inglés*): Permítaseme en primer lugar felicitar al Sr. Jean Ping por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones y desearle pleno éxito en este importante cargo. También quisiera dar las gracias a su predecesor, el Sr. Julian Hunte, por sus incansables esfuerzos y liderazgo a lo largo del año.

En el mes de mayo la República Checa pasó a ser miembro de la Unión Europea (UE). Por vez primera, participamos en la preparación de la declaración de la UE presentada aquí la semana pasada por el Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, así como en la elaboración de las prioridades de la UE para el actual período de sesiones de la Asamblea General. Huelga decir que nos adherimos plenamente a estos textos.

Compartimos el compromiso de la UE para con un multilateralismo eficaz, en cuyo centro se encuentren las Naciones Unidas. Efectivamente, la visión de unas Naciones Unidas fuertes y verdaderamente universales es uno de los fundamentos de la política exterior checa.

La seguridad, o la falta de ella, ha surgido como el problema que más retos presenta hoy. El terrorismo internacional, la proliferación de las armas de destrucción en masa, los conflictos regionales, el fracaso de algunos Estados o la delincuencia organizada son las amenazas que nos acechan a todos nosotros.

Del terrorismo no se escapa nadie en ningún lugar del mundo. La brutalidad de los ataques y el aumento en su número durante el año transcurrido son aterradores. Parece que está cambiando la naturaleza misma del terrorismo. Mientras la mayoría de los terroristas de antaño intentaban dirigir sus ataques contra personas o instituciones específicas, con el objetivo de ganarse la simpatía del público en general, los terroristas de hoy se proponen únicamente propagar el miedo y el terror. El blanco de sus ataques es el público en general, cada uno de nosotros, y mientras más personas maten mejor les parece. ¿Qué podemos esperar de individuos que sacrifican un número ilimitado de personas de su propio pueblo en aras de una ideología perversa? De adquirir armas de destrucción en masa, la combinación resultaría letal.

El desprecio absoluto por la vida demostrado por estos "nuevos" terroristas también ha dado lugar al instrumento más peligroso de todos, el terrorista ideológico que se suicida con bombas. Anteriormente, los terroristas tenían que dedicar la mayor parte de su energía a planificar rutas de escape y a ocultarse; el terrorista suicida, en cambio, sólo tiene que concentrarse en la mejor manera de atacar y destruir su víctima.

La proliferación de las víctimas y la decisión absoluta de los perpetradores significan que las amenazas terroristas han impregnado completamente nuestro espacio público y privado, y cada uno de estos espacios se ha convertido en un lugar que hay que defender. En última instancia, todo esto podría dar lugar a restricciones sumamente desagradables de algunos derechos y libertades. Y esto nos lleva de nuevo al punto de partida.

Si no somos estrictos en la comprensión de nuestras raíces y valores y no entendemos integralmente los derechos humanos, podríamos encontrarnos con que, a fin de cuentas, no podremos encontrar ese difícil equilibrio entre la seguridad y la libertad.

No quiero especular acerca de las causas y los efectos. La cuestión no es que un ataque terrorista sea una reacción, una reacción inadecuada a algo. La ideología de los terroristas es agresiva y expansiva y no reconocen términos como "reconciliación" o "coexistencia". Por consiguiente, cada ofrecimiento que hacemos de negociar, cada señal de falta de determinación para defendernos la ven ellos como una prueba más de nuestra debilidad y, por extensión, de su "derecho" de asumir el control de una sociedad en decadencia.

En la lucha contra el terrorismo, nadie puede permanecer neutral. Las Naciones Unidas tienen que allanar el camino para esta lucha en el plano mundial. Es cierto que el Comité contra el Terrorismo ha realizado una labor destacada en cuanto a supervisar la aplicación de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad y a facilitar la aceptación universal de las Convenciones de las Naciones Unidas contra el terrorismo; pero no cabe duda de que es más lo que puede y debe hacerse. Las verdaderas pruebas de nuestra capacidad de cooperar son el Iraq, el Afganistán y el Oriente Medio.

El Iraq sigue siendo un motivo de mayor preocupación para la comunidad internacional. El traspaso pleno de poderes al Gobierno provisional del Iraq es un momento histórico para el país y un paso esencial en el camino hacia un país libre, próspero y seguro. El camino será sin duda largo y tortuoso. Si no se eliminan las actividades terroristas y se estabiliza la situación de seguridad, la transición política y la recuperación económica seguirán siendo esquivas.

El verano pasado, funcionarios de las Naciones Unidas pagaron el precio más alto por su compromiso de ayudar a los necesitados. Ahora, la Organización tiene ante sí nuevas tareas, entre ellas las relativas a los preparativos para la celebración de elecciones libres en enero de 2005. No obstante, una mayor participación de las Naciones Unidas exige un entorno más seguro y un apoyo más firme de la comunidad internacional. La contribución de la República Checa está centrada principalmente en fortalecer las fuerzas de seguridad iraquíes y ayudar a financiar la protección de la presencia de las Naciones Unidas en el Iraq.

Con todo, el Iraq no debe desviar nuestra atención de otras preocupaciones de seguridad importantes, entre ellas el Afganistán, el Oriente Medio, África y los Balcanes. En todos estos conflictos, mi país procura desempeñar un papel constructivo, contribuyendo de varias formas a los esfuerzos conexos de la comunidad internacional. Así, en el Afganistán, la República Checa participa en el proceso de estabilización y en la eliminación del terrorismo; en África, toma parte en las operación de mantenimiento de la paz; en Kosovo, tenemos nuestro mayor contingente militar en el exterior que presta servicios en la Fuerza de Kosovo, y tenemos la intención de aportar contingentes a la nueva misión en Bosnia y Herzegovina que lidera la Unión Europea.

Por lo que respecta al conflicto israelo-palestino, creemos que el papel de la comunidad internacional es el de proporcionar un marco de referencia fiable. Es fundamental que las dos partes en el conflicto hagan sinceros esfuerzos en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones para lograr la visión de dos Estados, uno al lado de otro, que vivan en condiciones de paz y seguridad y en un vecindario pacífico y seguro.

Por último, aunque no por ello de menos importancia, el África debe permanecer en nuestro programa. Diez años después del genocidio de Rwanda, otra parte del África sufre de grave violencia étnica. En Darfur mueren personas a diario y en la región de los Grandes Lagos la situación no es mucho mejor. La comunidad internacional no debe rehuir estas tragedias.

Hasta ahora me he centrado principalmente en lo que denominamos amenazas “duras” a la seguridad internacional. No obstante, no quiero crear la impresión de que otros problemas que asolan el mundo contemporáneo sean de menos importancia. Esos problemas más tradicionales o amenazas “inocuas” también siguen mereciendo nuestra atención total. No cabe duda de que ambas compiten por nuestra respuesta, pero no hay que olvidar a una de ellas por atender a la otra.

Por ello, la República Checa, que está surgiendo como país donante, apoya el fortalecimiento de la asistencia multilateral para el desarrollo dentro del sistema de las Naciones Unidas, así como una estrecha cooperación entre los fondos y programas de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods. Por ello, apoyamos y luchamos por contribuir a las actividades realizadas en aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo acordadas en el plano internacional.

El respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales sigue siendo una prioridad para la política exterior de la República Checa. Junto con el resto de la Unión Europea hacemos especial hincapié en la abolición de la pena de muerte, la lucha contra la tortura - hace apenas unos días firmamos el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes - o la protección de los niños en situaciones de conflictos armados y, por supuesto, el respeto a las actividades de los defensores de los derechos humanos quienes, desafortunadamente, siguen haciendo frente a condiciones difíciles en varios países como Belarús, Myanmar y Cuba, entre otros.

Convencido de que todas las personas son iguales en derechos y en dignidad, la República Checa está preocupada por los recientes intentos de crear seres humanos mediante la clonación. Por ello, estamos de acuerdo con las voces que piden que se apruebe rápidamente un instrumento jurídicamente vinculante que reglamente la clonación de seres humanos en el plano universal.

Frente a los retos que he mencionado, las Naciones Unidas tienen que cambiar. Naturalmente, la reforma de las Naciones Unidas parece estar en el programa de todos. Quizás haya demasiados procesos de reforma que se realizan paralelamente o que se

superponen parcialmente. Sin embargo, para lograr una reforma genuina, tenemos que mantener la presión y, las Naciones Unidas siempre deben controlarse a sí mismas y buscar una mejora permanente.

La República Checa se considera un país con una mente propicia a la reforma, aboga por la revitalización de la Asamblea General, el fortalecimiento de las Naciones Unidas y la reforma y ampliación del Consejo de Seguridad. Durante muchos años hemos estado participando activamente en estos procesos, inclusive a través de la presidencia checa del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. No tenemos intereses creados en estas reformas, excepto que se logre un mejor funcionamiento y una mayor autoridad de las Naciones Unidas en general. La República Checa seguirá apoyando las medidas de reforma inevitables, incluida la ampliación del Consejo de Seguridad en ambas categorías de miembros. En particular, apoyamos las aspiraciones de Alemania y del Japón de disponer de asientos permanentes, así como la asignación de otros tres nuevos asientos permanentes para el África, Asia y América Latina.

Valoramos mucho los esfuerzos de reforma del Secretario General realizados hasta el momento y esperamos que su orientación continúe durante los próximos años. Esperamos con interés el informe del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio que ha de colocar la reforma de las Naciones Unidas en un contexto más amplio de las principales amenazas y retos mundiales.

Estamos decididos a desempeñar un papel activo para encontrar soluciones multilaterales y bajo la égida de las Naciones Unidas a los numerosos problemas graves del mundo actual. Una expresión de nuestro compromiso y determinación es nuestra candidatura a un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad para el período 2008-2009.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra Su Excelencia el Honorable Samuel R. Insanally, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guyana y anterior Presidente de la Asamblea General.

Sr. Insanally (Guyana) (*habla en inglés*): La Asamblea General, el más democrático y representativo órgano de las Naciones Unidas, ha prestado servicio ahora durante ya casi seis decenios como foro en el que todos los Estados, independientemente de su tamaño o su categoría, pueden tratar en pie de igualdad temas de interés y preocupación para ellos, así como para la comunidad internacional. Efectivamente se ha convertido en el parlamento de la humanidad.

Al Presidente de la Asamblea General, un hijo distinguido del África, le corresponde ahora la tarea de dirigir las deliberaciones de este quincuagésimo noveno período de sesiones. Quiero expresarle las más cálidas felicitaciones y los buenos deseos de mi delegación al asumir tan altas responsabilidades.

Al Presidente saliente, Honorable Sr. Julian Hunte, quiero expresarle nuestro aprecio y nuestro agradecimiento por la manera magistral con la que dirigió las actividades de la Asamblea el año anterior. Su desempeño es fuente de orgullo y satisfacción no sólo para su Santa Lucía nativa, sino también para toda la comunidad del Caribe a la que pertenecen nuestros dos países. Permítaseme asimismo expresar al Secretario General, Kofi Annan, nuestro agradecimiento por su dirección segura y firme de la Organización durante estos tiempos tumultuosos.

Todos los oradores que me han precedido en el debate han expresado su preocupación por el aumento de los niveles de amenaza a la paz y la seguridad mundiales, así como a nuestra seguridad económica y social común. Los conflictos intensos en lugares como el Afganistán, el Iraq y otros lugares en el Oriente Medio, el África y Europa han acabado con miles de vidas inocentes y han hecho estragos en los Estados afectados. Al mismo tiempo, a pesar de las muchas promesas de la globalización, el desarrollo sigue eludiendo a la mayoría de países, especialmente los más pobres y más vulnerables. La pandemia del VIH/SIDA no ha disminuido, continuamente nos priva de valiosos recursos humanos y financieros. En general, el panorama internacional que nos enfrenta es desalentador y ofrece pocas esperanzas de una pronta recuperación. Al igual que otros, por lo tanto, mi delegación no puede dejar de expresar su preocupación por el empeoramiento de la situación internacional.

Aunque la mayoría de nuestros problemas los crean las propias personas, muchos de nuestros Estados, como los del Caribe, también deben hacer frente a la amenaza constante de los desastres naturales. La reciente ola de huracanes que destruyeron a nuestro Estado hermano de Granada y que afectó gravemente a otros países insulares como Haití, las Bahamas, Cuba, las Islas Caimán, la República Dominicana y Jamaica, ha demostrado cuán destructivas pueden las fuerzas de

la naturaleza ser para nuestro desarrollo. El Gobierno de Guyana expresa su solidaridad y su apoyo a todos los afectados, así como a los Estados Unidos de América, cuyo estado de la Florida también ha sido duramente golpeado. La frecuencia de estos fenómenos es tal que ahora la comunidad internacional debe tratar de elaborar mecanismos más sólidos y sensibles para encarar sus consecuencias. Al respecto, Guyana asigna gran importancia al resultado de la Reunión Internacional para Examinar la Aplicación del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se celebrará en enero del año próximo en Mauricio, así como la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, que tendrá lugar en Kobe, Japón.

Hoy día, el flagelo del terrorismo ha llegado a un nivel que se ha descrito debidamente como una tercera guerra mundial. En estos momentos, los escasos recursos de que se dispone tienen que desviarse del desarrollo a la guerra contra el terrorismo. Sin embargo, la ola de destrucción continúa de forma desenfrenada. El proceso en marcha para detener el tráfico ilícito armas pequeñas y ligeras en el mundo y crear instrumentos internacionales más eficaces de lucha contra el terrorismo y la delincuencia internacional exigen el pleno apoyo de Guyana. Aguardamos con interés el informe del Grupo de alto nivel de las Naciones Unidas sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, con la esperanza de que en él se presenten recomendaciones prácticas para preservar la paz y la estabilidad en el mundo. Consideramos que puede que haya llegado el momento de aplicar por completo el sistema de seguridad colectiva previsto en la Carta de las Naciones Unidas.

Sin lugar a dudas, la era de la globalización y la liberalización en que vivimos hoy ha traído consigo actitudes y políticas de liberalismo que han afectado gravemente a las sociedades de todo el mundo. La anarquía y la violencia están a la orden del día y amenazan con destruir los sistemas de gestión pública establecidos, sobre todo en los Estados débiles, como lo demostró en Haití, el miembro más reciente de nuestra Comunidad del Caribe (CARICOM), la reciente interrupción del proceso democrático, que ha empeorado las condiciones sociales en ese país. En la Carta Democrática Interamericana y, de hecho, la propia Carta de la Sociedad Civil de la Comunidad del Caribe se condenan expresamente esas violaciones de la democracia. A pesar de nuestra preocupación por estos acontecimientos, Guyana está dispuesta a ayudar al hermano pueblo de Haití a encarar su difícil situación social. En estos momentos, la CARICOM, de la que Guyana y Haití son miembros, coordina nuestra asistencia humanitaria a esa isla.

El respeto de los postulados fundamentales de las Naciones Unidas es esencial para evitar los conflictos. La Carta es clara en su prohibición del uso de la fuerza, salvo en las circunstancias particulares que se establecen en el Capítulo VII. En este contexto, permítaseme decir que Guyana apoya la reforma del Consejo de Seguridad por medio de una ampliación del número de miembros permanentes y no permanentes y un mejoramiento general de su funcionamiento. Tras cuidadosa deliberación y en un intento por romper el estancamiento actual de los debates, mi Gobierno ha decidido en esta etapa apoyar las aspiraciones del Brasil, la India y un Estado africano de obtener sendos puestos permanentes. Consideramos que su participación como Estados en desarrollo en la labor del Consejo aumentará el equilibrio y la representatividad de ese órgano y, en última instancia, su responsabilidad ante la Asamblea con relación al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Para Guyana, como para el resto de la comunidad internacional, la situación en el Iraq sigue siendo motivo de preocupación. Queremos que ese país y su pueblo recuperen rápidamente la paz y la estabilidad. Del mismo modo, instamos a poner fin al conflicto suicida entre Israel y Palestina y a reanudar las negociaciones que conduzcan a la creación de una Palestina independiente y al logro de la coexistencia pacífica entre ambos Estados.

A medidas que siguen multiplicándose los conflictos y las crisis humanitarias, como la que tiene lugar en Darfur, las Naciones Unidas están llamadas a hacer más con menos. Por ello, instamos al fortalecimiento de los arreglos regionales, como los de la Organización de los Estados Americanos y la Unión Africana, para que actúen en conjunto con las Naciones Unidas a fin de ayudar a buscar soluciones duraderas a los conflictos y las controversias.

También es fundamental que nos esforcemos con mayor determinación para asegurar nuestro desarrollo económico y progreso social. Desde hace más de seis decenios, la comunidad internacional se ha venido esforzando para hallar respuestas al dilema del desarrollo y ha ido pasando de una faceta a otra, del desarme a las necesidades fundamentales, del crecimiento económico

al pleno empleo, de la asociación a la responsabilidad nacional, y de la buena gestión de los asuntos públicos al mercado libre. Sin embargo, hasta el presente, los diversos modelos de desarrollo seguidos no han logrado alcanzar sus objetivos. En ese examen constante, este año se ha añadido la cultura a la lista de elementos cruciales que se incluyen en el Informe sobre el Desarrollo Humano. Como pequeño Estado multiétnico, Guyana acepta plenamente esta propuesta y está comprometida a preservar la cultura que ha unido a nuestra nación al servicio de nuestro desarrollo nacional.

Al propio tiempo, creemos que la diversidad cultural es una realidad contemporánea que deben reconocer todos los Estados. Con harta frecuencia, en las estrategias de paz y de desarrollo se pasa por alto esa realidad, lo que trae resultados desastrosos. No se consulta ni se coordina lo suficiente como para asegurar que los programas y los proyectos se ajusten a las prioridades definidas al nivel nacional y a las circunstancias locales. A fin de evitar el fracaso, es necesario aumentar el diálogo y la cooperación en el proceso de planificación para el desarrollo. El liderazgo nacional sigue siendo condición indispensable para el éxito del desarrollo y debe contar con el firme apoyo de nuestros asociados para el desarrollo. En este espíritu, Guyana renueva su apoyo a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y otras iniciativas similares basadas en un firme liderazgo nacional y una plena cooperación internacional.

El Presidente Lula del Brasil y la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización son dignas de elogio por señalar a la atención de esta Asamblea dos retos fundamentales que encara la comunidad internacional hoy día, a saber, la pobreza y las desigualdades de la globalización. Aunque día tras día vemos en nuestras pantallas de televisión los rostros escuálidos de los hambrientos, no damos muestras de la compasión y la generosidad que se necesitan para aliviar su sufrimiento. A medida que avance la globalización , muchos más quedarán marginados, sobre todo en los pequeños países en desarrollo, que no están en condiciones de aprovechar el proceso de globalización. Hace poco, como resultado de la liberalización del comercio y de la reforma del régimen azucarero de la Unión Europea, mi propio país recibió un golpe devastador a su industria azucarera, de la que dependen miles de nuestros habitantes. A menos que los pequeños Estados como los nuestros reciban un tratamiento especial y diferenciado, quedarán excluidos de la economía mundial.

El próximo año, los dirigentes del mundo se reunirán para examinar los progresos hechos en la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio. Todo indica que apenas queda tiempo para alcanzar nuestros objetivos. En consecuencia, no podemos permitirnos el ocio. Ahora debemos determinar qué es necesario hacer para crear y mantener una dinámica que permita alcanzar las metas del 2015. Según la experiencia de Guyana no es probable que esas metas se alcancen sin un crecimiento económico sostenido. Aunque hemos establecido estrategias sólidas de reducción de la pobreza y desarrollo nacional, sabemos que, en gran medida, el éxito depende de la existencia de un entorno internacional justo y favorable. Por ello, instamos a que se conceda una alta prioridad al aumento del alivio de la deuda, a la movilización de los recursos financieros para el desarrollo y a la creación de condiciones comerciales equitativas que permitan que los países en desarrollo, como el nuestro, logren el progreso económico y social.

Sin embargo, cabe reconocer que los objetivos de desarrollo del Milenio, por importantes y encomiables que sean, no traerán por sí solos un desarrollo general y sostenible. Esos objetivos son sólo un aspecto del programa de desarrollo, en el que, para que tenga éxito, se deben incluir consideraciones políticas, económicas, sociales y ambientales. Sin un enfoque general y bien coordinado, no se hallarán soluciones duraderas a nuestros problemas. Por ello, mi Gobierno sigue preconizando el establecimiento de un nuevo orden mundial humano basado en una interdependencia y una alianza verdaderas entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Nos encontramos en un momento en que el terror, la guerra, la pobreza y el caos social amenazan con sepultar a toda la humanidad. Por ello, esperamos que cuando se presente a la Asamblea el mes próximo, este tema reciba más apoyo de la comunidad internacional.

En los últimos años, se ha criticado más a las Naciones Unidas por no haber respondido a las amenazas mundiales y por su incapacidad de ser democráticas al adoptar algunas de sus decisiones. Con frecuencia se tienen prisas para tomar medidas relativas a cuestiones que algunos países consideran importantes, sin embargo se presta mucha menos atención a las inquietudes de la mayoría. Ello ha hecho que se cuestione el prestigio e incluso la legitimidad de las Naciones Unidas. Si la

tendencia continúa, la Organización perderá parte del prestigio que tanto le ha costado ganarse y también parte de su eficacia. Nada entraña más peligro para la humanidad que el rechazo del multilteralismo. Creemos que la experiencia ha demostrado claramente que la unilateralidad no puede resolver los problemas de nuestro mundo contemporáneo. Únicamente mancomunando nuestros esfuerzos podemos esperar lograr liberarnos del miedo y de la miseria, que es la aspiración de todos nuestros pueblos.

Como se ha dicho tan acertadamente, las Naciones Unidas no pueden llevarnos al cielo, pero sin duda pueden salvarnos del infierno. Por ello, debemos renovar nuestro compromiso para con los grandes propósitos y principios que defiende la Organización.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Rogatien Biaou, Ministro de Relaciones Exteriores e Integración Africana de la República de Benin.

Sr. Biaou (Benin) (*habla en francés*): Ante todo, Sr. Presidente, permítame felicitarlo de corazón por su elección a la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo noveno período de sesiones. Asimismo, quisiera rendir a su eminente predecesor, Julian Hunte, el homenaje que merece por haber sabido relanzar dinámicamente la reflexión sobre la revitalización de la Asamblea General y dar un nuevo impulso a la coordinación entre los principales órganos de la Organización. Por último, quisiera decir al Secretario General de las Naciones Unidas que el pueblo y el Gobierno de Benin valoran mucho la forma en que dirige nuestra Organización y felicitarlo por su valentía, su competencia y su visión de los asuntos del mundo.

Los pueblos de todos los confines del planeta tienen grandes esperanzas de que haremos realidad sus aspiraciones legítimas durante el período de sesiones en curso. Ello sólo será posible si nos dedicamos a consolidar nuestro compromiso para con el multilateralismo con convicción y determinación.

Sí, ahora más que nunca, nuestro mundo precisa para sobrevivir la cooperación basada en los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Sí, ahora más que nunca hay que aplicar los principios de la Carta con gran sentido de la responsabilidad y una idea clara de su finalidad, que es promover la paz y la seguridad internacionales, así como el desarrollo económico y social, como condiciones esenciales para la promoción y la protección de la dignidad humana.

Sí, a partir de ahora la dignidad humana debe ser el parámetro para evaluar la validez y el acierto de toda política nacional o internacional. Por lo tanto, exhortamos a todos los Miembros de las Naciones Unidas a efectuar una autoevaluación a fin de que hagan los ajustes necesarios para dotar al concepto de todo su significado, puesto que esta es la esfera en la que los desafíos son mayores, como demuestran las atrocidades y los actos violentos a gran escala que cometen los terroristas y los grupos armados contra civiles inocentes.

En cuanto a los conflictos armados y sus consecuencias, ahora, más que en el pasado, debemos aumentar nuestra capacidad de prevenir, haciendo todo lo posible para emprender rápida y eficazmente acciones encaminadas a acabar con los posibles focos de conflicto y neutralizar su semilla. Y cuando no nos quede más remedio que curar, por no haber prevenido, habrá que reforzar considerablemente la capacidad de las Naciones Unidas de obrar en pro del mantenimiento de la paz y realizar diligentemente las actividades propias de las situaciones posteriores a los conflictos.

Queremos reiterar aquí que estamos profundamente agradecidos al Secretario General por su compromiso personal para con la búsqueda de una solución rápida a la crisis de Côte d'Ivoire, sobre todo en el marco de las negociaciones del Acuerdo de Accra III. Pese a que la situación tiene altos y bajos, la comunidad internacional debe mantenerse al lado de Côte d'Ivoire en sus esfuerzos por respetar los compromisos asumidos y por lograr que la transición se desarrollo pacíficamente con miras a restablecer la paz estabilizando la situación, a fin de que Côte d'Ivoire vuelva a participar en la dinámica del desarrollo de la subregión del África occidental.

También instamos a la comunidad internacional a no dejar de prestar atención a la situación en la región de los Grandes Lagos, que sigue siendo preocupante y también requiere la promoción de un enfoque regional que puede concretarse mejor con la celebración de la conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos.

Reiteramos nuestro firme apoyo a las recomendaciones del Secretario General relativas a aumentar significativamente los efectivos de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

(MONUC) con miras a consolidar el proceso de paz en ese país.

La situación de Darfur ha puesto de relieve que es imprescindible concretar cuanto antes los programas relativos al establecimiento de un dispositivo autónomo para la gestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en la Unión Africana, con miras a facilitar el despliegue rápido de las fuerzas africanas para contener los conflictos desde un primer momento.

La prevención de los conflictos no puede ser eficaz si no se tiene en cuenta la cuestión preocupante de la proliferación de las armas ligeras, que es un factor de desestabilización pernicioso. La circulación ilícita de armas pequeñas y ligeras reduce considerablemente la capacidad de las comunidades nacionales de resolver pacíficamente sus diferencias.

Lo mismo ocurre con el desarme, que Benin considera fundamental para instaurar la paz y promover el desarrollo mediante la desaparición efectiva y total de nuestro planeta Tierra de la amenaza de las armas nucleares y de otras armas de destrucción en masa.

Desde el 11 de septiembre, el terrorismo internacional es uno de los grandes retos de nuestro tiempo. La comunidad internacional debe condenar el terrorismo y combatir decididamente todas sus formas, toda vez que se lanza a buscar soluciones duraderas —con una voluntad política renovada— a los graves problemas internacionales de que se nutre. Sin embargo, es imprescindible que seamos conscientes de que en esta lucha debemos preservar las libertades democráticas que tanto esfuerzo costaron a los ciudadanos y, por lo tanto, la naturaleza abierta de la sociedad, que es la verdadera esencia de la democracia.

El terrorismo no es patrimonio de una religión, ni de una nacionalidad ni mucho menos de una civilización determinada. Tampoco guarda relación con una categoría de países específica. Se trata de una amenaza mundial a la que también habrá que dar una respuesta global. Mi país, Benin, hace cuanto puede para sumarse a los esfuerzos de la comunidad internacional en esta esfera. Por ello firmó los 12 convenios internacionales relativos a la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada y pasó por todo el proceso de ratificación.

Todos hemos reconocido la necesidad de una reforma y llevamos más de diez años reflexionando a varios niveles para adaptar la arquitectura institucional del sistema de las Naciones Unidas, y las formas en que opera, a las realidades cambiantes sobre las que deberían hacer mella.

El objetivo último de la reforma debe servir mejor a los ideales de la Organización y responder mejor a las expectativas legítimas de los pueblos de nuestro planeta frente a los peligros a los que hoy están expuestos.

En lo que respecta a la reforma del Consejo de Seguridad, la mayoría de los Estados Miembros ha reafirmado su aspiración a que haya un Consejo de Seguridad más representativo del conjunto de la comunidad internacional, teniendo en cuenta que ha aumentado notablemente el número de Estados Miembros —de 51 a 191 desde que se creara la Organización— y que hay nuevos Estados con cierto peso demográfico, económico y/o militar.

Mi país, Benin, quisiera aprovechar la oportunidad que le brinda esta tribuna de la Asamblea General para dar las gracias a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas cuyo voto, el 23 de octubre de 2003, le permitió convertirse en miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2004-2005.

En el marco de las reflexiones actuales sobre la reforma del Consejo de Seguridad, Benin considera que cualquier reforma del Consejo de Seguridad deberá tener en cuenta las aspiraciones legítimas de los países en desarrollo, especialmente los africanos, al tiempo que mantiene la eficacia y el buen funcionamiento del Consejo.

En lo tocante a la candidatura del Japón, de Alemania y del Brasil, Benin no tiene ninguna objeción a que estos países amigos se conviertan en miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Sin embargo, la magnitud, la naturaleza y las modalidades del aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad deberían determinarse sobre la base de los principios de una distribución geográfica equitativa y de la igualdad soberana de los Estados. Dicho claramente, no habrá un aumento parcial o selectivo del número de miembros permanentes y no permanentes del Consejo en detrimento de los países en desarrollo. En este contexto, África, al igual que todos los grupos regionales, debería disponer de dos escaños permanentes en el Consejo de Seguridad. Cualquier otra solución causaría de facto un desequilibrio y un exceso de representación de un grupo regional en detrimento de los otros.

En otras palabras, África, con toda justicia, exige dos escaños permanentes y dos escaños no permanentes además de los tres que posee en la actualidad.

En cuanto al derecho de veto, su utilización debe hacerse extensiva a los nuevos miembros no permanentes del Consejo de Seguridad. Además, los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad podrían rotarse en el ejercicio del derecho circunstancial de veto durante el mes en que uno de ellos presida el Consejo de Seguridad, dada la importancia del cargo y de su papel.

El vínculo entre el desarrollo y la paz se percibe mejor ahora que en el pasado. Incluso nos hemos acostumbrado a establecer una identidad entre estos dos conceptos en la fórmula ya consagrada de que "el desarrollo es el otro nombre de la paz". Cuanto más elevados son los ingresos nacionales, más libertad de acción tienen los gobiernos para promover políticas económicas y sociales en favor de la integración nacional y del equilibrio regional.

Hoy, dos años después de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica, todos coincidimos en la importancia de la consecución progresiva y armoniosa de los objetivos del desarrollo sostenible en nuestros países, de acuerdo con las conclusiones de nuestros trabajos en Johannesburgo. Pero si el medio ambiente es importante, en ningún caso puede tratarse separado de las otras dimensiones del desarrollo sostenible. Al contrario, fortaleciendo las capacidades nacionales de desarrollo y apoyando las actividades comunitarias con programas de gran impacto como los de microfinanciación, por ejemplo los que nos proponen el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, es como podremos librar verdaderamente una lucha radical contra la pobreza extrema y reducir el número de personas que viven en la pobreza de aquí a 2015, de acuerdo con los objetivos de desarrollo del Milenio.

Esos programas ofrecen oportunidades que podrán ayudarnos mejor a proteger los recursos naturales. Sin embargo, no podríamos aceptar que la conservación y/o la protección del medio ambiente limiten el crecimiento económico de nuestros países. El desarrollo sostenible bien entendido consiste en integrar todas sus dimensiones en una política nacional congruente.

En efecto, en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados —sobre todo en Benin, donde se están realizando numerosos esfuerzos para afianzar la democracia, fortalecer el proceso de descentralización y combatir la pobreza—, es urgente que se refuercen las capacidades de las comunidades y de las organizaciones no gubernamentales para promover la gestión descentralizada del medio ambiente con miras a lograr el desarrollo en el plano local.

También para combatir la pobreza y lograr una mejor gestión de los recursos naturales, debemos tener presente que la Cumbre de Johannesburgo señaló que la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación es uno de los medios de combatir la pobreza y, por consiguiente, un instrumento a disposición de la comunidad internacional para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Ahora que la Asamblea General va a examinar en su sexagésimo período de sesiones los progresos realizados en la consecución de esos objetivos, mi delegación desea que la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación ocupe el lugar que le corresponde en las charlas que se están celebrando en el marco del Proyecto del Milenio, dirigido por el Profesor Jeffrey Sachs.

Con respecto a los recursos financieros, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que el cuarto reaprovisionamiento de los recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial supere al tercero y para que la cuestión de la degradación de los suelos y la desertificación reciba toda la atención que merece.

Al aprobar en 2001 en Bruselas el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el decenio 2001-2010, al término de los trabajos de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, la comunidad internacional se marcó como objetivo principal hacer todo lo necesario para reducir a la mitad, de aquí a 2015, el número de personas que viven en la pobreza extrema y que sufren hambre y para promover el desarrollo sostenible de los países menos adelantados.

A pesar de los esfuerzos realizados, los países menos adelantados siguen sufriendo bajo el yugo de la deuda, lo cual provoca el debilitamiento de los dispositivos de protección social, el empobrecimiento de los sectores sociales vulnerables, el éxodo rural y la devaluación de los productos agropecuarios, entre otras cosas.

En el ejercicio de su mandato como Presidente de la mesa de los países menos adelantados, los días 28 a

30 de junio de 2004 el Excmo. Sr. Mathieu Kérékou, Presidente de la República de Benin, participó en la serie de sesiones de alto nivel de 2004 del período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social dedicado a la movilización de recursos y a la promoción de un entorno propicio para la eliminación de la pobreza, en el contexto de la aplicación del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el decenio 2001-2010. Quisiera subrayar brevemente que los trabajos de esta reunión del Consejo Económico y Social permitieron identificar maneras genuinas de movilizar los recursos externos e internos que puedan contribuir a eliminar la pobreza mediante la promoción de la microfinanciación y de las pequeñas y medianas empresas, y a través de la seguridad del régimen de tenencia de tierras.

Por lo tanto, los países menos adelantados, y en especial los países africanos miembros de este grupo, deberán trabajar con afán para fortalecer la asociación con la comunidad internacional, puesto que las perspectivas de sus economías nacionales son las que más dudas suscitan.

Mi país, Benin, ha vuelto a aportar este año su modesta contribución a esta movilización internacional al organizar la Conferencia Regional Africana sobre la familia en el marco de la conmemoración del décimo aniversario del Año Internacional de la Familia proclamado por las Naciones Unidas.

Esa conferencia permitió a África establecer un plan de acción y estrategias para su aplicación. El plan de acción se elaboró sobre la observación de que África está experimentando grandes cambios y se enfrenta a enormes desafíos que aumentan las presiones que sufre la familia. Para poder aceptar esos desafíos, hay que adoptar un enfoque integral que conceda a la familia el lugar central de un programa de desarrollo global, encaminado a mantener su integridad.

Los países africanos comparten la convicción de que la aplicación consecuente de las nuevas esferas prioritarias de este plan de acción abriría perspectivas para alcanzar cuanto antes los objetivos de desarrollo del Milenio. Este plan de acción está registrado como documento de las Naciones Unidas y exhortamos a los asociados para el desarrollo a que concedan a este documento toda la atención necesaria con el fin de ayudar a reunir los recursos para la aplicación eficaz de dicho plan, que puede ser considerado un esfuerzo suplementario para centrarse mejor en el ser humano dentro de su entorno social básico y en función de sus necesidades principales, con miras a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

Se han realizado esfuerzos alentadores en los ámbitos de la asistencia oficial para el desarrollo, la gestión de la deuda externa de los países muy endeudados y las negociaciones comerciales multinacionales, en particular las que se han realizado en el contexto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Hay que continuar con esas iniciativas para lograr una mejora general en el ámbito exterior para los países en desarrollo, en general, y los países africanos, en particular.

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar mi agradecimiento por la extensión de la fecha de vencimiento de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, así como por la adopción del Marco para el establecimiento de las Modalidades en la agricultura para las negociaciones comerciales multilaterales con arreglo al programa de trabajo de Doha, que se conoce como el paquete de julio. El marco general de negociaciones sobre ese documento se basó en la decisión de los países desarrollados de ubicar los subsidios locales para sus agricultores en un nivel que permita a los agricultores de los países menos adelantados vivir de los frutos de su trabajo.

A ese respecto quiero subrayar que, en cuanto a la iniciativa sectorial relativa al algodón —que debería ser tema de un tratamiento separado y especial en el seno de un subcomité— la estrategia de desarrollo para el sector algodonero podría abarcar la identificación de oportunidades de mercado, la posibilidad de desarrollar actividades de alto valor agregado y el establecimiento de órganos o mecanismos que permitan regular y fortalecer el mercado.

Quiero concluir mi declaración recordando a la Asamblea que Benin asumirá la presidencia del Consejo de Seguridad en febrero de 2005. Como parte de su presidencia, estamos planeando organizar en Nueva York una conferencia ministerial sobre el tema, “Pensando en la futura situación de los niños soldados de África”. Uno de los objetivos previstos para ese debate será tratar de encontrar soluciones duraderas al problema de los niños soldados en África y comenzar el proceso de elaboración de un instrumento jurídico internacional para impedir el reclutamiento de niños en los ejércitos. Mediante ese tema, esperamos lograr que la comunidad internacional se centre en la creación de

una alianza genuina para promover la paz, la seguridad, la estabilidad política y el desarrollo en África. Contamos con el apoyo y la participación de los miembros de la Asamblea en esa conferencia, lo que nos permitirá desactivar la bomba de tiempo que representa la cuestión de los niños soldados. Por lo tanto, invito a todos los miembros a contribuir a fin de legar un brillante mañana a las futuras generaciones.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Tin Winn, Ministro de la Oficina del Primer Ministro de la Unión de Myanmar.

Sr. Tin Winn (Myanmar) (*habla en inglés*): Permítaseme antes que nada felicitar al Presidente por su designación a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones. Estoy absolutamente seguro de que su sabiduría y su capacidad diplomática orientarán nuestras deliberaciones hacia un resultado satisfactorio. Deseo aprovechar también esta oportunidad para transmitir mi reconocimiento al Sr. Julian Hunte por su hábil liderazgo y sus contribuciones al éxito del anterior período de sesiones. Mi delegación también desea rendir un homenaje al Secretario General por su desinteresada dedicación a la causa de las Naciones Unidas.

Actualmente el mundo enfrenta retos de enormes proporciones. Entre ellos, los más ominosos y amenazadores son los relativos a la paz y la seguridad. En estas circunstancias cabe recordar los cinco principios de la coexistencia pacífica que, hace 50 años, fueron enunciados por Myanmar, China y la India, y que constituyen los principios básicos de las relaciones entre los Estados. Posteriormente, en la Declaración de Bandung de 1955, los líderes de Asia y África adoptaron esos principios. En la reunión cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Belgrado en 1961, se adoptaron también esos principios como principios básicos del Movimiento. Las mismas Naciones Unidas también los apoyaron. Basados en la premisa de la unidad esencial de la humanidad, los cinco principios siguen siendo tan válidos y pertinentes hoy como lo eran cuando se formularon.

Myanmar considera a las Naciones Unidas, que representan la legitimidad internacional y tienen una composición casi universal, como el único foro multilateral para abordar las cuestiones mundiales urgentes. Ciertos acontecimientos recientes nos recuerdan la inutilidad del unilateralismo y el peligro de recurrir al uso de la fuerza sin la autorización de las Naciones Unidas.

Las amenazas al sistema internacional y el rápido empeoramiento de la situación internacional exigen una reforma completa de la Organización, sus mecanismos, su estructura y sus métodos de trabajo. En ese contexto, deseamos reiterar nuestras opiniones sobre la reforma de la Organización, incluida la del Consejo de Seguridad. La expansión y la reforma del Consejo de Seguridad deben formar parte de un conjunto de medidas. A fin de que el Consejo sea más representativo y refleje las realidades políticas y económicas contemporáneas es necesario ampliar al Consejo en las dos categorías de miembros. Una solución ideal en el proceso de democratización sería la abolición del veto. Hasta entonces, su aplicación debería ser limitada. Opinamos también que los nuevos miembros permanentes del Consejo de Seguridad deberían gozar de los mismos derechos y privilegios que los miembros actuales.

Myanmar toma nota con interés de la labor en curso realizada por el Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, establecido por el Secretario General.

En este mundo tan globalizado, la cooperación regional, incluida la cooperación Sur-Sur, puede muy bien servir de complemento a la cooperación internacional. Como miembro de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), Myanmar participa activamente en las actividades de la Asociación encaminadas a promover la paz, la estabilidad y la prosperidad regionales y a aumentar la cooperación en la región de Asia y el Pacífico.

Actualmente, el terrorismo es uno de los problemas más graves que enfrenta el mundo. Pone en peligro la soberanía nacional y viola los derechos humanos, entre ellos, el derecho a la vida. El año pasado, los terroristas llevaron su guerra hasta el umbral de las Naciones Unidas. En la sede de las Naciones Unidas de Bagdad, pusieron fin con crueldad a las vidas de 22 personas inocentes, entre ellas, el Representante Especial Sergio Vieira de Mello. Más recientemente, hemos visto insensatos actos de terrorismo en diversas partes del mundo, desde Beslan y Yakarta hasta Madrid. Myanmar condena sin ambigüedades el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones y se suma al llamamiento de la comunidad internacional en pro de una acción concertada para luchar contra esa amenaza de

conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

No hemos permitido nunca el uso de nuestro territorio para la realización de actos hostiles contra cualquier Estado. No hemos prestado asistencia a los que participan en actos de terrorismo ni les hemos dado refugio. No lo haremos nunca.

Myanmar está haciendo todo lo posible para luchar contra esa amenaza a nivel nacional, regional e internacional. Myanmar ha firmado 11 de los 12 instrumentos jurídicos internacionales relativos a la eliminación del terrorismo, o se ha adherido a ellos. Participa también activamente en el Proceso de Bali para luchar contra la delincuencia transnacional, incluido el terrorismo internacional.

El tráfico ilícito de drogas es un problema estrechamente vinculado a otros delitos transnacionales. El éxito en la guerra contra las drogas contribuirá a un resultado satisfactorio en la lucha contra la delincuencia transnacional. Myanmar asigna una prioridad absoluta a la eliminación y la erradicación de los estupefacientes. Se ha establecido un plan nacional de 15 años centrado en la erradicación de estupefacientes del país antes del 2014. En el último decenio, Myanmar incautó y destruyó drogas por un valor superior a los 14.500 millones de dólares.

Las cifras de la Dirección de Lucha contra las Drogas de los Estados Unidos revelan que a lo largo de ocho años, entre 1996 y 2003, el cultivo de adormidera disminuyó firmemente en un 71%, mientras que la producción de opio disminuyó un 81%.

La Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas ha reconocido el compromiso de Myanmar en la campaña contra la droga.

En los últimos años también ha surgido el problema de drogas sintéticas. La cadena de drogas ilícitas comienza con el control inadecuado de la comercialización de los precursores químicos. Es necesario reiterar que mi país no produce los precursores químicos que se utilizan en la producción de narcóticos. Queremos exhortar a los países que producen los precursores químicos a que establezcan un estricto control reglamentario. Sin precursores químicos no puede haber drogas sintéticas de tipo anfetamínico.

Mi país está decidido a luchar contra las drogas. Ha establecido lazos de cooperación bilateral, trilateral, regional y multilateral para librar al mundo de este flagelo.

Algunos países occidentales sostienen que Myanmar no está abordando de manera adecuada la trata de personas. Nada podría estar más lejos de la verdad. En verdad, Myanmar considera que el tráfico de personas es un mal que debe ser erradicado por medio de una acción concertada. En este sentido, Myanmar suscribió la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional el 30 de marzo de este año. Se está elaborando la legislación nacional contra el tráfico de personas de conformidad a esa Convención. El mes próximo, se celebrará en Myanmar la iniciativa ministerial del Mekong coordinada entre seis naciones para la lucha contra el tráfico.

Las denuncias relacionadas con violaciones a los derechos humanos en Myanmar están dirigidas desacreditar al Gobierno por razones políticas. Myanmar cree que la cuestión de los derechos humanos es una cuestión importante. Debe ser abordada con objetividad e imparcialidad, sin aplicar criterios selectivos. Myanmar ha cooperado de manera constante con las Naciones Unidas en las cuestiones relacionadas con los derechos humanos. Con ese motivo se ha creado una Comisión nacional de derechos humanos, se están incorporando a los programas escolares en todo el país temas que permitan sensibilizar la opinión acerca de los derechos humanos y se están realizando cursos prácticos con el mismo fin.

Una organización no gubernamental políticamente motivada realizó una entrevista a unos 25 insurgentes en un país vecino, y de esa entrevista salió la información de que hay 70.000 niños soldados en las fuerzas armadas de Myanmar. Esa es una conclusión exagerada. Este infundio figuró en el informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados (S/2002/1299), en el año 2002. Posteriormente, ese informe se convirtió en el documento de consulta para el seguimiento por el Consejo de Seguridad del debate temático sobre los niños y los conflictos armados.

Deseo reiterar con firmeza que, en primer lugar, Myanmar no es país que esté atravesando un conflicto armado. Es una nación en paz. En segundo lugar, deseo declarar con claridad que no está permitido incorporar niños a las fuerzas armadas de Myanmar, ni por derecho ni en la práctica. En mi país se había puesto en práctica un programa preventivo aún antes de que el Consejo de Seguridad aprobara resoluciones sobre este

tema. En este sentido, el Presidente de nuestra Comisión para impedir el alistamiento de niños soldados recibió hace poco al representante en Myanmar del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, a fin de hallar los medios y arbitrios para fortalecer la cooperación. El representante aprovechó esa oportunidad para visitar junto con el coordinador residente de las Naciones Unidas el centro de reclutamiento del ejército cerca de Yangón y, posteriormente, el centro de reclutamiento del ejército en Mandalay. Myanmar está finalizando un plan de acción y está cooperando con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia al respecto. También continuará cooperando con el Representante Especial del Secretario General para los niños y los conflictos armados.

Permítaseme referirme ahora a algunos acontecimientos en mi país. Se ha restablecido la paz y la estabilidad. Estamos tomando medidas para asegurar una transición sin tropiezo hacia un Estado pacífico, democrático y moderno. Myanmar considera que la reconciliación nacional es de absoluta prioridad para lograr la unidad entre las 135 razas nacionales. Con el fin de fortalecer los vínculos y promover el desarrollo económico y social de las razas nacionales que habitan en las zonas limítrofes, el Gobierno ha gastado 58.000 millones de kyats y más de 550 millones de dólares para desarrollar la infraestructura, incluidas las redes de comunicación e instalaciones sanitarias, a fin de promover la calidad de vida de sus ciudadanos.

A pesar de las sanciones unilaterales impuestas por algunos países occidentales, Myanmar ha podido desarrollar su economía y promover el bienestar de su población. Esto ha sido posible en primer lugar gracias a nuestros recursos así como a la asistencia y cooperación de nuestros vecinos.

Se han logrado progresos notables en los ámbitos de la salud y la educación. El país cuenta actualmente con 757 hospitales, de los cuales 140 fueron creados durante los últimos 15 años. En el curso del año transcurrido entraron en servicio 22 nuevos hospitales. En ese mismo período, el número de colegios y universidades en el país creció de 32 a 154. La inscripción ha aumentado marcadamente en esas instituciones, de 120.000 a 890.000 estudiantes.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Permítasame ahora referirme a los acontecimientos políticos que tuvieron lugar recientemente en mi país. En agosto de 2003, el Primer Ministro General Khin Nyunt dio a conocer una hoja de ruta en siete etapas para la transición a la democracia. La hoja de ruta ha sido favorablemente acogido en el país, así como por nuestros vecinos. En la Cumbre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), en noviembre pasado, se celebró la decisión del Gobierno de Myanmar de realizar la transición a la democracia.

La primera y más crucial etapa en la hoja de ruta, la nueva convocatoria de la Convención Nacional, se llevó a cabo el 17 de mayo de este año. Integran la actual Convención 1.088 delegados pertenecientes a ocho grupos distintos, que representan todos los niveles de vida. Es aún más amplia que la anterior Convención, en la que participaban tan sólo 700 delegados.

Además, el 60% de los delegados de la actual Convención pertenecen a las razas nacionales. Más de 100 delegados representan a 17 de los principales grupos armados y a 17 grupos armados más pequeños, que han regresado a la legalidad. En la anterior Convención estaban presentes en calidad de observadores los representantes de tres o cuatro grupos armados que acababan de regresar a la legalidad.

Durante el primer período de sesiones, el delicado problema de la distribución del poder entre el Gobierno central y los estados y regiones fue el principal motivo de las diferencias. En verdad, la distribución del poder es una cuestión delicada y vital, ya que el país está dejando atrás una estructura unitaria de gobierno para pasar a integrar una estructura de unión, en que los estados y las regiones van a tener sus propios órganos legislativos y ejecutivos. Los delegados mantuvieron deliberaciones exhaustivas al respecto. Debido a la compleja y sensible naturaleza de las deliberaciones, las discusiones fueron demasiado extensas y, a veces, intensas. Después de un fructífero primer período de sesiones, la Convención se levantó el 9 de julio.

Myanmar es una unión de 135 razas nacionales, y la unidad es la clave para lograr nuestro ideal de un Estado próspero y democrático. Nos sentimos sumamente alentados por los resultados del primer período de sesiones. El deseo común de asegurar el éxito de la hoja de ruta en siete etapas era evidente. Se están realizando los preparativos para el segundo período de sesiones, que se va a celebrar en la próxima estación. Una vez que en la Convención Nacional se llegue a un acuerdo sobre los principios fundamentales, se redactará una nueva constitución. El texto provisional será sometido a un referendo para que el pueblo de Myanmar

sea quien decida. Tras la adopción de la nueva constitución se celebrarán elecciones libres y limpias, en las que el pueblo elegirá a sus líderes.

La nueva estructura política debe ser fuerte y resistente, y el país debe estar unido. El futuro de la nación no puede ser determinado por un solo individuo ni por un partido que actúa solo. No existe ninguna alternativa a la Convención Nacional. Es el único proceso que permitirá al pueblo de Myanmar alcanzar su legítima aspiración de establecer una nación moderna y democrática. No podemos permitir que la Convención Nacional sea perturbada por ninguna circunstancia. Su fracaso sumiría a la nación en el abismo de la anarquía. Esa es la razón por la que asignamos gran importancia al éxito de la Convención Nacional. Estamos decididos a que este esfuerzo nacional sea coronado por el éxito.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Sergei N. Martinov, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Belarús.

Sr. Martynov (Belarús) (*habla en ruso*): Durante decenios hemos escuchado en este Salón cuestiones muy preocupantes tales como ¿A dónde se dirige nuestro mundo? ¿Hacia dónde se dirigen las Naciones Unidas? En los albores del milenio estas preguntas se han vuelto cuestiones candentes. El mundo ha cambiado. El péndulo de la historia ha oscilado hacia el otro extremo. Hay una nueva violencia, una ola de terrorismo, guerras locales y conflictos étnicos, detrás de los cuales se encuentran una pobreza creciente y una brecha en el desarrollo cada vez más amplia entre países. Esos no son simplemente los problemas de otros; son retos mundiales comunes para todos nosotros. ¿Qué tipo de hogar común queremos? Creo que, fundamentalmente, queremos un hogar seguro, en que nuestros hijos no mueran a manos de terroristas ni a causa del hambre, las enfermedades, las minas antipersonal, las "bombas inteligentes" o los misiles.

¿Qué hacer entonces? La respuesta es clara: debemos crear un sistema válido de seguridad internacional que incluya los elementos militar, económico, ambiental, social y de información, un sistema que se base en el estado de derecho en su tratamiento de los asuntos internos e internacionales. La respuesta es clara, pero difícil de llevar a la práctica. En el último período de sesiones de la Asamblea, Belarús centró su declaración en el estado de derecho en las relaciones internacionales. El hecho de que esa cuestión haya sido el tema principal del actual debate general inspira cierta esperanza, a saber, que el objetivo es realista.

Actualmente, ninguna persona razonable puede permanecer indiferente ante los odiosos actos de terrorismo que han caracterizado el comienzo del siglo XXI. Los enfoques habituales, basados en el egoísmo y las ventajas unilaterales, no resultan suficientes para aplastar ese mal. Necesitamos soluciones no tradicionales, a largo plazo y completas. ¿Quién puede proporcionarlas y de qué forma? Sólo las Naciones Unidas pueden hacerlo desempeñando su papel fundamental. El Comité contra el Terrorismo (CTC) establecido por el Consejo de Seguridad debe pasar a ser un verdadero instrumento práctico para detener el crecimiento del terrorismo internacional, fortalecer la coalición contra el terrorismo con auspicio de las Naciones Unidas, supervisar la aplicación de las disposiciones de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad y poner fin a la práctica de dualidad de criterios respecto de los terroristas y el terrorismo.

Desde el punto de vista práctico, el establecimiento de una relación directa entre el CTC y las organizaciones regionales y la celebración de mayor cantidad de sesiones públicas del Consejo de Seguridad a nivel ministerial podrían realmente contribuir a la lucha mundial contra el terrorismo bajo el pabellón de Naciones Unidas. Sin embargo, esa lucha sólo podrá tener éxito si nuestro objetivo común se centra en fortalecer un sistema mundial justo y humano. Belarús hará cuanto le sea posible en esa lucha.

El 1° de marzo de 2004, entró en vigor en Belarús la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción. Tenemos el séptimo arsenal del mundo de minas terrestres, que hemos heredado de la ex Unión Soviética. No producimos o exportamos minas, no las utilizamos en nuestro país ni en ninguna otra parte del mundo. Sin embargo, guiados por nuestras preocupaciones y nuestros intereses comunes, hemos ratificado la Convención de Ottawa y contamos ahora con la asistencia de la comunidad internacional para destruir nuestro arsenal de minas.

Mañana depositaremos los instrumentos de ratificación de mi país a importantes acuerdos internacionales de desarme tales como el Convenio Internacional para la represión de la financiación del terrorismo y el Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas y componentes y

municiones, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

Entre los retos actuales más importantes se incluyen la migración ilícita, la delincuencia transfronteriza, el tráfico de drogas, la trata de personas y la seguridad de la infraestructura de energía. Al luchar contra esas amenazas, Belarús, que se encuentra en una importante encrucijada europea, contribuye considerablemente a la estabilidad de Europa. Nuestro país desempeña también un papel importante en el transporte de recursos energéticos entre Europa y Asia. Exhortamos a nuestros vecinos, a la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y a la Unión Europea a organizar la cooperación regional para velar por la seguridad de la infraestructura crítica, como los oleoductos, los gasoductos y las plantas de energía eléctrica, incluidas las nucleares. Belarús ya ha anunciado su disposición a dedicar tropas y recursos a las estructuras internacionales en apoyo de esos objetivos. La contribución de Belarús a la seguridad regional e internacional, que se inició a comienzos del decenio de 1990 en el ámbito del desarme nuclear y convencional, sigue siendo real e importante. Agradecemos a otros países y a las organizaciones internacionales su asistencia en el ámbito de la infraestructura de fronteras y aduanas.

La doble moral se ha vuelto un problema cada vez más importante, y no sólo en lo que atañe al terrorismo. Se está utilizando ese criterio objetable fundamentalmente contra los Estados que son lo suficientemente valientes como para adoptar su propia política exterior, en lugar de someterse a los dictados de los centros mundiales de poder. Un líder no es un dictador, y ciertamente tampoco es un mesías. Actualmente, la práctica de la dualidad de criterios se aplica fundamentalmente al espacio euroatlántico. Sin embargo, se están realizando ingentes esfuerzos para introducirla en las Naciones Unidas. Ello plantearía un peligro para la estabilidad y la eficacia del sistema de las Naciones Unidas. Belarús insta a todos los Estados que no son indiferentes a la independencia de las Naciones Unidas ni al papel que desempeñan, a que no permitan la introducción de esa práctica.

La seguridad económica es una condición muy importante para el desarrollo sostenible. Se trata de un concepto muy alejado de la realidad para la mayoría de los países del mundo. Como único Estado europeo miembro del Movimiento de los Países No Alineados, Belarús desea subrayar que, en el ámbito industrial, el concepto de centro contra periferia opone los países desarrollados a los países en desarrollo. Es también un concepto que está claramente en crisis y que nos retrasará en la búsqueda de una solución para los problemas del desarrollo económico.

Sólo siete de los 50 países menos adelantados han alcanzado una tasa de crecimiento del 7%, que es un requisito previo para reducir a la mitad, antes del 2015, el número de personas que viven en la pobreza absoluta. Una persona muere de hambre cada cuatro segundos. Es sólo una cifra, pero la propia banalidad de esa declaración revela la monstruosidad del problema y la terrible indiferencia del mundo ante él. La dificultad de la tarea no debe impedirnos buscar formas de resolver el problema de la pobreza.

Pese al período de transición y al colapso de nuestra economía, mi país —una amplia zona de la ex Unión Soviética— fue el primero en solucionar el problema de la desnutrición. Actualmente estamos librando una batalla contra la pobreza. Desde 1995, en Belarús hemos reducido casi a la mitad el número de personas que viven en la pobreza. Este año la cifra es de aproximadamente el 20%.

Las dificultades que hemos experimentado no nos han impedido prestar asistencia económica a los países en desarrollo. Hemos otorgado unilateralmente preferencias comerciales a la abrumadora mayoría de los países en desarrollo.

Nos perturba la posibilidad de que las Naciones Unidas presten menos atención a las cuestiones relativas a los países con economías en transición. Belarús considera que los programas y los fondos de las Naciones Unidas desempeñan un papel importante en la asistencia para el desarrollo que se presta a los países con economías en transición. Sin embargo, en las actuales circunstancias en que algunos Estados de la región se están acercando al nivel del Grupo de los Ocho y otros tienen indicadores macroeconómicos que apenas superan a los de los países menos adelantados, esa asistencia debe programarse cuidadosamente. Ello significa que, al planificar los programas nacionales, hay que tener en cuenta el desarrollo socioeconómico de los países y su grado de integración en la economía y las instituciones financieras mundiales. Tenemos intención de plantear ese enfoque en un proyecto de resolución de la Asamblea General, y esperamos que los miembros lo apoyen.

Los problemas relativos a la financiación para el desarrollo son hoy en día de suma actualidad en los países en desarrollo y en los países con economías en transición. El pasado año, el diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, de dos días de duración, no fue suficiente para establecer un control continuado de la aplicación de las decisiones de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para del Desarrollo. Ello requerirá de un órgano independiente del Consejo Económico y Social.

Belarús considera que la cumbre de Nueva York de 2005 sobre la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio dará un impulso real a todas las iniciativas destinadas a estimular el desarrollo económico.

La reducción del desfase tecnológico y en materia de información entre los países desarrollados y los países en desarrollo debe ser nuestra preocupación común.

En la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en Ginebra en el 2003, el Presidente de la República de Belarús, el Sr. Alyaksandr Lukashenka, pidió con firmeza al establecimiento de un fondo fiduciario para contrarrestar las perdidas en que incurren los fabricantes que abastecen de "equipos lógicos" a los países en desarrollo a bajo costo. El mecanismo y la modalidad para la creación de ese fondo deberían definirlos un grupo de trabajo en el contexto de los preparativos de la cumbre de 2005.

Al haber sufrido la experiencia del desastre de Chernobyl, Belarús es plenamente consciente de un hecho: no podemos ignorar el problema de la seguridad radiológica. Las consecuencias son demasiado enormes en su espectro, y demasiado incompatibles con la supervivencia de la raza humana a largo plazo. Las Naciones Unidas deben seguir prestando atención al problema de cómo superar las consecuencias del accidente de Chernobyl. Apoyamos la labor del Organismo Internacional de Energía Atómica para la aplicación del régimen de no proliferación nuclear y de seguridad nuclear y radiológica.

Mirar hacia el futuro para hallar los medios de garantizar a las personas que viven en zonas afectadas por el desastre de Chernobyl una vida normal será el tema de nuestra conferencia internacional, que se celebrará en Minsk en el 2006, en el triste aniversario del ya mencionado desastre de Chernobyl. Invitamos a todos los Estados interesados, a los directores de la Secretaría y a las organizaciones internacionales a que participen en la preparación de la conferencia y en el acontecimiento mismo.

Las Naciones Unidas han sido a menudo criticadas. Ha habido muchos análisis pesimistas sobre su labor y sus posibilidades. Mucho de ello es verdad, pero hagamos frente a la realidad: no existe alternativa a las Naciones Unidas como mecanismo para resolver de manera colectiva las cuestiones mundiales y regionales. Ni tampoco existe una alternativa al multilateralismo. La realidad de la vida nos convence de ello cada vez más todos los días.

Belarús espera con interés el resultado de los trabajo del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio. Como miembro del Movimiento de los Países No Alineados, Belarús insta al Grupo a que tenga en cuenta la posición consolidada de los países miembros del Movimiento de los Países No Alineados respecto de sus propuestas para mejorar la eficacia de la reforma de las Naciones Unidas.

Un propósito esencial de esa tarea debe ser corregir el desequilibrio de la composición de los miembros del Consejo de Seguridad y de la Organización en su conjunto, así como promover el respeto del principio de la igualdad en la distribución geográfica de los escaños del Consejo. Consideramos que debe haber un aumento en la categoría de miembros no permanentes, teniendo en cuenta el interés de todos los grupos regionales. También consideramos que se debe aumentar el número de miembros permanentes, entre los que se incluirían los representantes de las tres regiones en desarrollo —Asia, África y América Latina y el Caribe— así como dos Estados desarrollados, uno de Europa y otro de Asia, que han contribuido de la manera más tangible al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Permítaseme que vuelva a los interrogantes inquietantes que planteé al comienzo de mi declaración. ¿Adónde se dirige el mundo? ¿Adónde van las Naciones Unidas? La contestación a la primera pregunta debe ser que eso depende de las Naciones Unidas. Esa es la cuestión principal. Hasta el momento, sin embargo, ese argumento no se ha visto reflejado en la situación mundial. Esa es una dura realidad, sin embargo, es la realidad. Tenemos que cambiar esa situación. Podemos hacerlo. Nos interesa a todos por igual, a los Estados pequeños y a los grandes, así como a los países ricos y a los países en desarrollo; y también interesa a las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Vartan Oskanian, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Armenia.

Sr. Oskanian (Armenia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseamos expresarle nuestra felicitación por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período. También deseamos dar las gracias al Sr. Julian Hunte y al Secretario General por sus esfuerzos durante este difícil año.

El pasado año expresamos nuestra preocupación por el restablecimiento de la soberanía en el Iraq y por la revitalización del proceso de paz en el Oriente Medio. Este año deseamos señalar en especial la necesidad crucial de poner fin a la tragedia de Darfour. Los armenios, víctimas del primer genocidio del siglo XX, conocemos bien los efectos duraderos de la victimización y de no tener un hogar. Esa no es la manera de iniciar un nuevo milenio. Los beneficios de la globalización deberían utilizarse para superar la más reciente de las crisis mundiales.

También comprendemos sobradamente que la paz y la seguridad en el extranjero y en el propio país están claramente relacionadas con la dignidad socioeconómica de hoy, o con la fe en la posibilidad de obtenerlas el día de mañana. Ni la cómoda autosatisfacción, por una parte, ni la violencia basada en la superioridad moral, por la otra, son soluciones para acabar con las grandes desigualdades que existen en todo el mundo y en cada uno de nuestros países, incluso en los más desarrollados.

El terrorismo, en todas sus manifestaciones, afecta a la seguridad y a la estabilidad política y económica de nuestro entorno y de todo el planeta. El terrorismo, de Madrid a Beslan, en todas sus manifestaciones, es inexcusable e inaceptable. Consciente de que el éxito de los esfuerzos contra el terrorismo depende del empleo de medidas colectivas, Armenia se ha unido con diligencia a la lucha mundial contra el terrorismo internacional. Esa lucha debe ir más allá de la cooperación regional e internacional eficaz. Debe incluir los objetivos de la Declaración del Milenio: sustituir las privaciones, la pobreza y la injusticia por el respeto universal de los derechos humanos y la democracia, el desarrollo económico, la igualdad y la justicia social.

En Armenia hemos tenido un año en que el crecimiento económico siguió el mismo ritmo que el aumento de la participación en las organizaciones internacionales, particularmente en las Naciones Unidas. Nuestra posición en el índice de los derechos humanos nos da confianza para seguir manteniéndonos en nuestro camino hacia el desarrollo económico. También nos esforzaremos para impulsar las asociaciones entre el sector público y el privado. Nos sentimos orgullosos de que las principales empresas de Armenia hallen los medios de contribuir al arte y la cultura, inviertan en la vida pública y se conviertan en asociados en el empeño de nuestra sociedad por lograr la felicidad y la calidad de vida.

En el año 2005, la comunidad internacional examinará los progresos logrados en la aplicación del programa de desarrollo mundial. Sería sumamente útil si pudiéramos centrar nuestros recursos en la aplicación de dicho programa en lugar de reiterar nuestras buenas intenciones colectivas. En otras palabras, tenemos que hallar la voluntad política para cumplir las promesas políticas y económicas necesarias para superar los obstáculos pendientes.

Los objetivos de desarrollo del Milenio son directrices para Armenia. Para ese fin, el adelanto de la mujer, la protección de los niños y la lucha contra la pobreza no son para nosotros únicamente objetivos justos: son pilares para la construcción de una sociedad próspera, sana y estable.

El Gobierno de Armenia ha aprobado programas de acción nacionales sobre la protección de los derechos del niño, la mejora de la condición de la mujer y de su papel en nuestra sociedad y sobre la prevención de la trata de personas. Además, una amplia estrategia anticorrupción, elaborada con la participación y el asesoramiento de la comunidad internacional, complementará el programa estratégico de reducción de la pobreza que ya empieza a dar resultados.

Continuamos colaborando eficazmente con los órganos de las Naciones Unidas en una serie de cuestiones importantes, incluido el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones con el fin de mejorar la gestión pública e institucionalizar las interacciones entre el sector público y el sector privado. Con el apoyo de la comunidad de donantes, y con un proceso de creación de las instituciones con objetivos bien definidos y una buena gestión pública, confiamos en que los derechos humanos y las reformas democráticas del pasado decenio transciendan el sólido marco legislativo que ya ha sido elaborado y se

arraiguen en nuestra sociedad tanto socialmente como sicológicamente.

Armenia, como miembro activo del Consejo Económico y Social y de la Comisión de Derechos Humanos, seguirá participando en la cooperación internacional para el desarrollo. Al mismo tiempo, participaremos en los esfuerzos para mejorar los mecanismos de consulta y coordinación que son esenciales para que el sistema de seguridad colectiva sea eficaz, y esperamos con interés la evaluación del Grupo de alto nivel sobre los amenazas, los desafíos y el cambio.

Estamos a favor de una mayor cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales con el fin de garantizar una mayor participación y un mayor compromiso de los países en los procesos de toma de decisiones y de aplicación de medidas. Es necesario reformar esas valiosas organizaciones si hemos de abordar de manera eficaz las realidades y los retos de hoy y resolver los problemas del mañana. Para lograrlo, no podemos actuar con los mecanismos del pasado. La revitalización de la Asamblea General es indispensable para que las Naciones Unidas actúen de manera eficaz. También apoyaríamos que el Japón, Alemania y la India, junto a países de África y América Latina, se conviertan en miembros permanentes de un Consejo de Seguridad ampliado y más representativo.

En unos pocos años, Armenia ha desechado la falsa premisa de que hay que elegir entre Oriente y Occidente, entre el viejo mundo y el nuevo. Hemos desechado el mito de que nuestros vecinos pueden controlar el ritmo de nuestro desarrollo económico y orientar su trayectoria. Ahora queremos deshacernos de la muy peligrosa noción de que los adversarios de ayer son enemigos para siempre.

Armenia está dispuesta a llegar a un acuerdo y a colaborar con vecinos que estén dispuestos a unirse a nosotros para alcanzar un hito histórico, y no para reescribir la historia. Queremos trabajar con un Azerbaiyán que comprenda cuál es su lugar en un orden internacional basado en el Estado de derecho, no con uno cuyas políticas, prácticas y declaraciones amenazan la frágil paz y estabilidad de nuestra región.

Azerbaiyán fue el primer país en introducir la depuración étnica en el espacio soviético, el primero en contratar a mercenarios y a terroristas internacionales para su propia defensa y el primero en descartar las "normas para entablar combate" en las organizaciones internacionales.

Permítaseme explicarme mejor. La presencia Armenia en la región del Cáucaso ha sido prolongada y extendida. De hecho, negar o reescribir ese período histórico requiere de una planificación sistemática, de energía y de recursos. Lamentablemente, el Gobierno de Azerbaiyán no ha escatimado recursos. Azerbaiyán tuvo éxito en sus esfuerzos para eliminar a los armenios de Nakhichevan, que comprendían más de la mitad de la población de ese lugar. Durante el período soviético había más de 400.000 armenios viviendo en Azerbaiyán. Los pogromos de Sumgait y de Bakú fueron la causa de que hoy no haya ninguno. De hecho, el experimento de Azerbaiyán con respecto a la depuración étnica funcionó.

Hace un decenio, Azerbaiyán contrató los servicios de mercenarios y de terroristas internacionales —los mismos nombres que escuchamos hoy— para luchar contra los hombres y mujeres armenios que defendían sus tierras y sus hogares de los bombardeos aéreos y la artillería cercana. Los terroristas perdieron, los armenios ganaron.

Finalmente, los dirigentes azerbaiyanos rechazaron las oportunidades que les ofrecieron los miembros de las organizaciones internacionales para tender puentes y buscar soluciones. Hoy, Azerbaiyán rechaza la mediación de aquellos que desean ayudar a poner fin al tráfico de estupefacientes a través de su territorio. Desestimó los esfuerzos del Consejo de Europa y de otros grupos de vigilancia por ir a la región y ver con sus propios ojos y directamente la destrucción de miles de hitos históricos y culturales irremplazables. Azerbaiyán hace alarde de su deseo de pertenecer a la OTAN, incluso cuando prohíbe repetidamente que un asociado participe en las maniobras militares de la OTAN. Y lo que es peor, Azerbaiyán no sólo no castiga al oficial del ejercito azerbaiyano que decapitó a un colega armenio durante un curso de entrenamiento de la OTAN en Budapest sino que lo defiende. Vilifica al Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa para disimular así su propio rechazo a examinar las propuestas que han emanado de los debates y las negociaciones en las han participado sus propios dirigentes. Durante más de un decenio, Azerbaiyán ha rechazado cada una de las propuestas que tuvo ante sí desde la propuesta para un "Estado común", en 1998, hasta el documento de Cayo Oeste, en 2001.

Los armenios prevalecieron en el enfrentamiento militar que provocó Azerbaiyán en respuesta a las

peticiones pacíficas del pueblo de Nagorno-Karabaj para ejercer su derecho a la autodeterminación. Contrariamente a la aseveración que hizo el Presidente de Azerbaiyán desde esta tribuna, los armenios han ocupado esas tierras durante más de 2.000 años, y no sólo durante los últimos 10 años. Hoy, Nagorno-Karabaj ha corregido las injusticias que cometió Stalin a mediados del decenio de 1920. Es un país libre, democrático y tolerante con las minorías. Nagorno-Karabj celebra elecciones periódicamente, tiene estructuras estatales y de seguridad, controla totalmente su propio territorio y tiene una economía en crecimiento.

Si en el siglo pasado los armenios y los azerbaiyanos estuvieron unidos por la fuerza, en el siglo actual —en que hemos logrado el derecho a dirigir nuestro propio destino— podemos decidir vivir juntos pacíficamente. Si somos serios en nuestro deseo de ser residentes con plenos derechos y merecedores del espacio europeo —donde las fronteras no cuentan, pero sí las intenciones y la tolerancia— tendremos que aceptar nuestro pasado, nuestra historia y las realidades que han azotado nuestra región.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Momodu Koroma, Ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación Internacional de la República de Sierra Leona.

Sr. Koroma (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera unirme a otros oradores para felicitarlo por su elección para dirigir los asuntos de la Asamblea General —este gran parlamento de las naciones— en su quincuagésimo noveno período de sesiones. Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a su predecesor, el Excmo. Sr. Julian Hunte, especialmente por el impulso que dio al proceso actual de revitalización de la Asamblea General.

Una vez más, en su Memoria anual sobre la labor de la Organización y en su sincera declaración ante la Asamblea la pasada semana, el Secretario General marcó la pauta del debate general anual. Mi delegación le encomia por su tenacidad y valentía bajo circunstancias políticas sumamente difíciles, y comparte su evaluación general de la situación mundial actual y el papel de las Naciones Unidas. Hace algo más de tres semanas, bajo la iniciativa del Movimiento de los Países No Alineados, la Asamblea reafirmó el papel central de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y en el fomento de la cooperación internacional. Se trató, en realidad, de la reafirmación de que esta Organización se fundó sobre la base de la cooperación internacional y que su eficacia está fundamentada en la cooperación internacional. Mi delegación, por lo tanto, insta a todos los Estados Miembros a que se adhieran al principio de la cooperación.

Sierra Leona confía y seguirá confiando en las Naciones Unidas. Después de todo, somos parte de las Naciones Unidas, al igual que todos y cada uno de los Estados representados en la Asamblea General. Es cierto que existen algunas dificultades, pero creemos firmemente que si a las Naciones Unidas se las dota con los recursos adecuados y se les ofrece el apoyo cooperativo de manera oportuna, así como el apoyo moral y político necesarios, pueden desempeñar su función, como lo han hecho tan admirablemente en Sierra Leona.

En ese sentido, permítaseme expresar nuestro sincero agradecimiento a todos los países que han contribuido a la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL). También expresamos nuestro agradecimiento al personal de todos los organismos y programas del sistema de las Naciones Unidas, a las organizaciones no gubernamentales que han trabajado en asociación con las Naciones Unidas, al Gobierno y a la sociedad civil por sus esfuerzos para restablecer la paz y la estabilidad en nuestro país, y muy recientemente para la celebración de elecciones para gobiernos locales.

Un tema que tuvo resonancia en el Salón de la Asamblea la semana pasada, así como en otros foros internacionales, es el cumplimiento del Estado de derecho. El análisis del Secretario General sobre su importancia no necesita embellecimiento. Las causas y la naturaleza del conflicto en Sierra Leona, tal vez más que en ningún otro país en el mundo en los últimos tiempos, nos revelan que casi todo se desmorona cuando el Estado de derecho se derrumba, y que, por lo tanto, debería convertírsele en el pilar de la reconstrucción tras el conflicto, de la recuperación nacional, de la buena gestión pública y de la administración de justicia, así como en la piedra angular de la paz duradera.

Si bien el Gobierno de Sierra Leona intenta con esfuerzos, a pesar de los limitados, por reformar su propia administración de justicia, se preocupa también por la situación financiera del Tribunal Especial, establecido en el país para abordar el problema de la impunidad. La eficacia, y, de hecho, el prestigio del Tribunal, podría ponerse en tela de juicio si no se adoptan

medidas urgentes para solucionar su problema presupuestario. Por consiguiente, quisiera aprovechar esta oportunidad para solicitar contribuciones voluntarias continuadas, así como las subvenciones que se han solicitado del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para el Tribunal Especial.

Como dijo el Presidente Kabbah en la inauguración oficial del Tribunal el pasado mes de marzo, es

> "un Tribunal Especial para Sierra Leona, un símbolo del Estado de derecho y un elemento fundamental en la búsqueda de la paz, la justicia y la reconciliación nacional para el pueblo de Sierra Leona. También es un Tribunal Especial para la comunidad internacional, un símbolo del imperio del derecho internacional."

No hay garantía de que las víctimas de las violaciones del derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos durante la guerra civil en Sierra Leona reciban justicia por esos crímenes horrendos. Por lo tanto, lo mínimo que podemos hacer por ellas ahora es asegurar que se haga justicia. Podemos hacerlo reduciendo la carga financiera del Tribunal Especial y demostrando que realmente actuamos con seriedad en conexión con el respeto del Estado de derecho.

Las Naciones Unidas fueron creadas hace más de 50 años para responder a las necesidades de seguridad de la era en que nacieron. Desde entonces, el mundo ha experimentado, y continúa experimentando cambios fundamentales, a los que deberían adaptarse las Naciones Unidas. Por ello, Sierra Leona continúa siguiendo con profundo interés el proceso consultivo para la revitalización de la Asamblea General y las reformas en el Consejo de Seguridad para que reflejen la realidad del mundo contemporáneo. Mi delegación desea instar al Presidente a que mantenga el impulso en los procesos que generó el quincuagésimo octavo período e sesiones de la Asamblea General.

La amenaza del terrorismo y los conflictos locales siguen impidiendo que en muchas partes del mundo haya paz, estabilidad y desarrollo. Sin contar las víctimas inocentes, los conflictos han dado al traste con los beneficios del desarrollo en países pobres, e incluso los han reducido a la categoría de países dependientes de los donantes. Si bien deploramos todos los actos de terrorismo, es importante reconocer que los países pobres, particularmente aquellos que surgen del conflicto, tienen una débil capacidad para luchar contra el terrorismo. Si para luchar contra el terrorismo lo que se necesita es la acción mundial, y mi delegación considera que así debería ser, habría que realizar esfuerzos para mejorar la capacidad de los países pobres con el fin de que desempeñen su propio papel en esa batalla.

Tras unos 11 años de conflicto civil violento y destructivo, Sierra Leona se encuentra ahora en la delicada etapa posterior al conflicto. En esa etapa es cuando se deberían abordar las causas profundas del conflicto y sentar las bases para la paz y la estabilidad permanentes y el desarrollo sostenible. En pocas palabras, en esa etapa es cuando se debe extraer el máximo beneficio de los esfuerzos en pro de la paz, aplicando un enfoque sinérgico que incorpore el desarrollo y otros elementos y generadores de la paz en el mantenimiento de la paz. Sin embargo, ese enfoque requiere de recursos y planificación por encima de las estrategias tradiciones de mantenimiento de la paz que comprenden la retirada cuando enmudecen las armas.

En ese sentido, mi delegación solicita un apoyo constante y mejorado para Sierra Leona en la etapa posterior al conflicto. Un componente importante de esa petición es que las instituciones del desarrollo y las financieras deberían comprender las exigencias multifacéticas y el carácter delicado de las situaciones después del conflicto y tratarlas como casos especiales. Ello significa que esas instituciones deberían reexaminar su rígidas y generalizadas recetas, a fin de hacerlas más flexibles y que respondan mejor a los requerimientos especiales en las etapas posteriores al conflicto.

Hace diez días, el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la UNAMSIL hasta junio de 2005. El Gobierno de Sierra Leona ha respaldado la evaluación y las recomendaciones del Secretario General respecto de los puntos de referencia para la presencia residual de la UNAMSIL en el país. Señalamos en particular que, en los próximos meses, el Consejo de Seguridad examinará las funciones residuales en relación con la capacidad de las fuerzas armadas y de policía en Sierra Leona para mantener la seguridad y la estabilidad de manera eficaz en todo el país. Esperamos que dicho examen tenga también en cuenta la situación de seguridad en la subregión.

Quisiera garantizar a la comunidad internacional a través de la Asamblea General que no esperamos que la UNAMSIL permanezca en Sierra Leona indefinidamente. El Gobierno de Sierra Leona tiene la determinación de garantizar una transición sin tropiezos, en

todo el país, de la UNAMSIL a las fuerzas armadas y a la policía de Sierra Leona. El ejército reestructurado y la policía ya han demostrado mediante su entrenamiento, disciplina y actuación que están casi preparados para asumir plenamente la responsabilidad de la seguridad del pueblo de Sierra Leona. No obstante, el entrenamiento es sólo una parte del panorama total de la preparación. Para estar preparados para operar de manera eficaz, el ejército y la policía necesitan apoyo y equipamiento logísticos. Por consiguiente, mi delegación desea hacer un llamamiento a las naciones amigas para que ayuden a equipar a nuestras fuerzas de seguridad a fin de que puedan funcionar de manera eficaz. Mientras tanto, por razones obvias, el Gobierno y el pueblo de Sierra Leona se sienten alentados ante la perspectiva de que se consolide el despliegue de la misión de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en toda Liberia, país vecino.

El reciente diálogo entre los dirigentes de la Unión del Río Mano, es un buen presagio para la paz y la estabilidad en la región. Necesitamos el apoyo continuado de la comunidad internacional para reactivar los objetivos y los programas de la Unión del Río Mano, puesto que, si es un apoyo plenamente eficaz, puede complementar los esfuerzos en la subregión de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y de las Naciones Unidas. En ese sentido, quisiera expresar nuestro agradecimiento al Secretario General por alentar el proceso de rejuvenecimiento de la Unión.

Las Naciones Unidas ya han identificado muchas de las causas fundamentales de los conflictos armados intraestatales. Con la ayuda de la comunidad internacional, se están realizando esfuerzos para abordar esas causas profundas. El objetivo es prevenir el resurgimiento de los conflictos armados. Mi delegación considera que también se debe prestar la misma atención a las causas profundas de los conflictos transfronterizos, incluidos los actos de terrorismo internacional sin sentido que se cometen en muchas partes del mundo. Si bien es absolutamente necesario adoptar medidas urgentes, eficaces y resueltas para enfrentar ese fenómeno, ya es hora que intentemos identificar y corregir las causas profundas de esos actos innobles.

En diversos rincones del mundo surgen nuevos desafíos y se gestan nuevas amenazas a un ritmo sin precedentes. Sin embargo, no debemos olvidar los antiguos desafíos y las amenazas contra la seguridad humana que aún quedan por resolver. Sin intentar prejuzgar las conclusiones del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, Sierra Leona confía en que el informe del Grupo ayude a identificar el posible nexo entre lo que se podría describir como amenazas antiguas y persistentes y lo que se denomina ahora como nuevas amenazas y nuevos desafíos. Tal vez, como sugirió el Presidente Kabbah en la Cumbre del Milenio hace cuatro años, los desafíos antiguos y persistentes están adquiriendo nuevas formas y nuevas dimensiones. Quizás lo que experimentamos sea la transmutación de las amenazas y los desafíos.

En cuanto a los desafíos y amenazas antiguos, cabe referirse a la cuestión de Palestina. Ha estado en nuestro programa demasiado tiempo. Sabemos que es un asunto complejo. No obstante, mientras más se tarde en resolver, mayor será el riesgo de que se perpetúe el ciclo de la violencia. Sierra Leona está firmemente convencida de que una solución equitativa, en particular la creación de un Estado palestino independiente que exista junto con Israel dentro de fronteras seguras, sería un paso gigantesco hacia la paz y la seguridad, no sólo en el Oriente Medio, sino también en el resto de nuestro mundo turbulento e inseguro.

Siguiendo con el tema de las amenazas existentes a la paz y la seguridad internacionales, mi delegación observa con grave preocupación la trágica situación humanitaria en la región de Darfur, en el Sudán. Aplaudimos la respuesta de la Unión Africana a la crisis, e instamos a todas las partes interesadas a hacer cuanto sea necesario para resolver rápidamente el conflicto. Pero quisiera recalcar que la Unión Africana desea hacer más, y lo haría si dispusiera de recursos. Por ello, formulo un llamamiento abierto, en nombre de la Comisión de la Unión Africana, para que se brinde un apoyo financiero y material que permita a la Unión Africana hacer frente a la situación.

El Gobierno y el pueblo de Sierra Leona saben por experiencia que la cesación del fuego, el desarme, la desmovilización y la reintegración son componentes esenciales de la paz. Con todo, todavía encaramos la ingente tarea de consolidar la paz, porque la paz requiere más que un proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes. La consolidación de la paz, la verdadera paz, entraña mejorar la vida y el sustento de toda nuestra población. Quiere decir empleo, alimentación, educación, sanidad, vivienda adecuada y otros servicios sociales. Como señaló el Secretario General en su último informe sobre la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona, ha habido un avance

notable hacia la recuperación económica y social. Pese a ello, para poder sostener el proceso de consolidación de la paz y facilitar una transición sin tropiezos de la recuperación al desarrollo sostenible, Sierra Leona necesita seguir contando con un apoyo, particularmente en las zonas vulnerables del país.

Esperamos con interés la realización en 2005 del examen integral de la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio, ejercicio que coincidirá con el sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas. En Sierra Leona estamos estudiando el estado de nuestras metas en materia de seguridad alimentaria, pues nos proponemos garantizar que para fines del 2007 ningún sierraleonés padezca hambre. Nuestra meta de seguridad alimentaria debe considerarse en el contexto de uno de los objetivos de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, a saber, la reducción de la pobreza extrema y del hambre. Habida cuenta de las graves consecuencias de la pobreza extrema y la inanición, estos son objetivos realizables. Representan el mínimo necesario para salvar vidas. Se pueden alcanzar.

Sabemos que nuestra responsabilidad es ayudarnos más a nosotros mismos. Reconocemos también la urgencia de atender al déficit democrático en la adopción de decisiones económicas y financieras en el plano internacional. En un mundo interdependiente y cada vez más globalizado, las inequidades económicas y sociales dentro de los países son un reflejo de las normas injustas, las prácticas comerciales desiguales y la disparidad de condiciones en las transacciones internacionales. El Director General de la Organización Internacional del Trabajo, Juan Somavia, estuvo en lo cierto al afirmar ante la cumbre de la Unión Africana celebrada en Uagadugú que no puede haber un buen gobierno a nivel nacional si no existe una buena gobernanza mundial.

Los consumidores necesitan compartir de forma más equitativa con los productores del mundo en desarrollo los beneficios derivados de los abundantes recursos naturales y humanos. Eso quiere decir, entre otras cosas, precios justos y alivio de la deuda, todo lo cual surtiría un efecto positivo en nuestra capacidad de reducir la pobreza en nuestros respectivos países en desarrollo.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Gábor Bródi, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Hungría.

Sr. Bródi (Hungría) (*habla en inglés*): Sr. Presidente Deseo aprovechar esta oportunidad para expresarle nuestras sinceras felicitaciones por su elección a la Presidencia de la Asamblea General durante el quincuagésimo noveno periodo de sesiones. Puede estar seguro de contar con el pleno apoyo de mi delegación en el desempeño de sus importantes deberes.

Hungría está firmemente comprometida con el multilateralismo efectivo, que es un instrumento clave de su política exterior. Las organizaciones internacionales que funcionan debidamente y las instituciones que cuentan con un amplio apoyo político en la comunidad internacional podrían y, de hecho, deberían desempeñar un papel significativo para afrontar los retos de nuestro mundo globalizado.

Tenemos grandes expectativas con respecto a las conclusiones del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, establecido por el Secretario General, que concluirá su labor antes de que finalice este año. Para atender las complejas y difíciles tareas que se nos presentan actualmente, no solamente es preciso que todos demostremos una férrea voluntad política, sino que dispongamos también de un marco de cooperación multilateral mejorado y adaptado.

Únicamente un sistema de instituciones internacionales cuyas actividades y modalidades de funcionamiento se renueven y se adapten a las realidades de nuestro mundo contemporáneo puede llegar a ser un instrumento eficaz para afrontar y vencer las amenazas y los desafíos.

Hungría sigue firmemente empeñada en lograr que las Naciones Unidas sean más eficaces. Con este objetivo, las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, deben adaptarse a la evolución de las circunstancias del panorama político.

Las amenazas nuevas y emergentes, como el terrorismo internacional, el peligro de proliferación de las armas de destrucción en masa y sus vectores, la delincuencia organizada transnacional y los Estados fallidos constituyen graves peligros. Por lo tanto, la función que cumplen los Estados Miembros en la prevención y la alerta temprana debería ser más activa que nunca. Estos desafíos son de índole regional o mundial y, a nuestro juicio, la respuesta que se les dé tiene que ser conmensurable. Sin una mayor cooperación entre los miembros de la comunidad internacional, todos nuestros esfuerzos terminarán siendo en vano.

Los odiosos actos de terrorismo que causaron tan inmenso sufrimiento humano en Nueva York, Washington, D.C., Bali, Estambul, Madrid y recientemente en la Federación de Rusia deben ser vistos como brutales ataques contra los valores de las democracias. Al ponerse en riesgo vidas inocentes, también se pretende socavar la apertura y la tolerancia de nuestras sociedades.

Conjuntamente con nuestros asociados de la Unión Europea, Hungría condena enérgicamente todas las formas de terrorismo. En este sentido, manifestamos nuestro pleno respaldo a la labor del Comité contra el Terrorismo establecido por el Consejo de Seguridad. Esperamos que su vigorosa actividad, que incluirá visitas del Comité a los países Miembros, contribuya al fortalecimiento de nuestra capacidad en la lucha contra el terrorismo. Es sumamente importante prestar asistencia para mejorar el estado de preparación de los países que estén deseosos de combatir las amenazas que se originen en sus territorios.

Se ha avanzado mucho en la congelación de fondos y recursos financieros con vistas a reprimir la financiación del terrorismo. Las Naciones Unidas tienen que seguir siendo protagonistas importantes en esa lucha. Para obtener resultados auténticos y tangibles en este aspecto, debemos procurar la plena aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la adhesión del mayor número posible de Estados a las convenciones y los protocolos internacionales de lucha contra el terrorismo. Hungría ha cumplido con la parte que le corresponde.

La proliferación de armas de destrucción en masa y sus vectores sigue siendo una amenaza clara e inmediata para la paz y la seguridad internacionales. Se han descubierto nuevos programas de elaboración de armas nucleares en gran escala, redes de tráfico ilícito en material y tecnología nuclear y políticas mal concebidas de negación y engaño acerca del propósito y la índole de dichos programas, que siguen causando preocupación a la comunidad internacional. Hay un reconocimiento creciente, que Hungría comparte, de que esos programas constituyen también el mayor riesgo de proliferación. La posibilidad de que algún tipo de arma nuclear o biológica o química caiga en poder de Estados fuera de la ley, de grupos terroristas, e inclusive de cualquier otro agente no estatal que amenace a nuestro mundo implica un riesgo aún más grave contra la seguridad. Para contrarrestarlo debemos actuar con determinación tomando medidas conjuntas a nivel regional y mundial.

En ese sentido, Hungría está firmemente a favor de la aplicación de la resolución 1545 (2004) del Consejo de Seguridad, en la que se solicita a todos los Estados que establezcan controles nacionales de exportación eficaces. Instamos a hacer cumplir esa resolución y estamos dispuestos a asistir a otros Estados para que puedan hacerlo.

En nuestro entorno de seguridad en rápida evolución, el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) es y debe seguir siendo la piedra angular del régimen de no proliferación. Junto con nuestros asociados de la Unión Europea, estamos comprometidos a salvaguardar la autoridad e integridad del Tratado. En ese contexto, quedamos a la espera de la celebración de la séptima Conferencia de las Partes encargada del Examen del TNP el año próximo.

Debemos proseguir nuestra labor en la esfera de la prevención de conflictos y gestión de las crisis posteriores a los conflictos. Para millones de personas en las zonas de conflicto esa gestión significa esperanza de paz y un futuro mejor y más seguro.

Confiamos en que la combinación de esfuerzos del pueblo iraquí y de la comunidad internacional permita al Iraq transformarse en una nación democrática y próspera, que viva en paz al interior y con sus vecinos. Hungría condena enérgicamente los actos de terrorismo y los secuestros con que se pretende socavar el proceso político y de reconstrucción en ese sufrido país. La contribución de las Naciones Unidas es fundamental para lograr el éxito. Las Naciones Unidas ya han demostrado su eficacia para impulsar el proceso político cuando parece encontrarse estancado.

Hungría, junto con las fuerzas de la coalición, sigue contribuyendo a la estabilización y el mejoramiento de las condiciones de seguridad en el Iraq. Estimamos importante que las organizaciones e instituciones internacionales pertinentes incrementen su colaboración con ese fin, inclusive mediante la capacitación del personal de seguridad iraquí.

En este momento, nuestra prioridad en el Iraq debe ser ayudar en los preparativos de las elecciones presidenciales y la redacción de la nueva constitución. En la resolución 1546 (2004) del Consejo de Seguridad se asigna a las Naciones Unidas una función central en el proceso de transición política. Su amplia experiencia en el establecimiento de instituciones democráticas, en la primacía del estado de derecho, en la promoción del respeto a los derechos humanos y las

libertades fundamentales y en la asistencia electoral puede y debe aprovecharse.

Hungría estima que la posible celebración con éxito de las elecciones presidenciales y de las ulteriores elecciones parlamentarias en el Afganistán son medidas importantes para normalizar la situación política de ese país. Nos complace que, a pesar de las condiciones desfavorables de seguridad, se esté progresando en los preparativos para las elecciones presidenciales que se celebrarán en octubre de este año.

Hungría está sumamente preocupada por la continuación de la violencia en el Oriente Medio, donde aún no se ha logrado ningún progreso sustancial. Seguimos convencidos de que la aplicación plena e incondicional de la hoja de ruta ofrece las mejores perspectivas de que las partes directamente involucradas puedan vivir una al lado de la otra en condiciones de paz y seguridad. Instamos a todas las partes interesadas, incluido el Cuarteto, a que redoblen sus esfuerzos para alcanzar ese fin.

Nuestra atención sigue centrada en la situación imperante en los Balcanes. Los acontecimientos generales en la región y las gestiones de la comunidad internacional han dado lugar a un ambiente político de calma, aunque inestable. A ese respecto, Hungría se compromete a mantener su presencia en las misiones internacionales, al servicio de la paz y la estabilidad en esa región tan próxima a la nuestra.

En ese sentido, observamos con seria inquietud el empeoramiento de la situación relativa a los derechos humanos en nuestro país vecino, Serbia y Montenegro. Es particularmente alarmante el aumento del número de incidentes provocados contra la población no serbia, incluida la comunidad húngara. Hungría pide de nuevo a las autoridades serbias que adopten las medidas que sean necesarias para detener e impedir esos actos de violencia, así como para identificar, enjuiciar y castigar a los responsables de delitos graves de maltrato físico, al igual que de amenazas psicológicas e intimidación. Quedamos a la espera de los resultados de la supervisión internacional que se está llevando a cabo actualmente.

La protección internacional de los derechos humanos y las libertades fundamentales es la esencia de la política exterior de Hungría. No se trata solamente de una expresión de apoyo a los valores universales que consideramos tan sagrados. Es también un requisito imprescindible para preservar la dignidad humana y fortalecer la libertad en nuestro mundo contemporáneo. La libertad y el pleno respeto de los derechos de los seres humanos transcienden la autoridad de cualquier Estado.

En el mundo de hoy, es muy difícil encontrar un país en el que todos hablen el mismo idioma o compartan la misma cultura o las mismas creencias y tradiciones. La existencia de diversos grupos nacionales, étnicos, lingüísticos y religiosos al interior de las fronteras de un país no solamente son una ventaja, sino también una fuente de enriquecimiento social y cultural. Estamos firmemente convencidos de que las Naciones Unidas, como la organización multilateral más universal, tienen un papel importante que desempeñar en la promoción del respeto y la observancia de los derechos humanos, incluidos los derechos de las minorías nacionales.

Contra ese telón de fondo, la comunidad internacional debe seguir examinando toda posibilidad de establecer un mecanismo de alerta temprana o un órgano de supervisión que se encargue de vigilar la situación de las minorías. Debe incluirse la opción de nombrar a un relator especial sobre la cuestión de las minorías y de elaborar un documento universal jurídicamente vinculante para corregir las deficiencias.

El año próximo se celebrará un gran acontecimiento que será de enorme importancia, sobre todo para las Naciones Unidas. Con ocasión del examen de los asuntos acuciantes de nuestro programa, tenemos que hacer un análisis detenido y a fondo de nuestras tareas, incluido el examen de la aplicación de la Declaración del Milenio, aprobada por los Jefes de Estado o de Gobierno en el 2000. En nuestra opinión, el ejercicio de examen exige una preparación cuidadosa, un sentido de perspectiva, determinación política y el valor de actuar.

Hungría está dispuesta a asumir la parte que le corresponde en este proceso.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Arzobispo Giovanni Lajolo, Secretario de Relaciones con los Estados del Estado Observador de la Santa Sede.

Arzobispo Lajolo (Santa Sede) (*habla en inglés*): Es un honor para la Santa Sede participar en el debate general de la Asamblea General de las Naciones Unidas por primera vez desde que la Asamblea aprobó la resolución 58/314, de 1º de julio de 2004, en la que se reconocen y definen oficialmente sus derechos y

prerrogativas como Observador Permanente, condición que viene ejerciendo desde 1964.

Por lo tanto, tengo el agradable deber de expresar un sincero agradecimiento a todos los Estados Miembros. Al aprobar la resolución antes mencionada, señalaron una vez más el vínculo particular de cooperación entre la Sede Apostólica y las Naciones Unidas, que ya había sido destacado por el Papa Juan Pablo II en su primera visita a esta Asamblea hace exactamente 25 años. Sr. Presidente: en esta importante ocasión, tengo el honor de transmitir a usted y a toda la asamblea aquí presente, representando a sus nobles países, los respetuosos y cordiales saludos del Papa Juan Pablo II. Traigo una salutación especial para el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, así como para sus valiosos colaboradores. Su misión, tal como se refleja en la Memoria anual de Secretario General (A/59/1), sobre todo en lo referente a la prevención de los conflictos y al mantenimiento de la paz en el mundo, merece ser valorada y reconocida por todos nosotros.

Varios de los temas incluidos en el programa de la Asamblea General pueden considerarse esenciales para alcanzar el objetivo supremo de la paz y garantizar el futuro de la humanidad. Haré una somera mención: las Naciones Unidas y un nuevo orden humano mundial; la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, el desarme general y completo; la globalización y la interdependencia; la migración internacional y el desarrollo; los derechos humanos, y la clonación humana. Me limitaré a exponer brevemente la posición de la Santa Sede con respecto a algunos de esos temas.

Entre los objetivos de desarrollo del Milenio, se asigna el primer lugar al tema de la pobreza y el desarrollo. Digo el primer lugar, porque se trata del derecho a la subsistencia de centenares de millones de seres humanos que sobreviven con menos del mínimo necesario, así como de decenas de millones de niños desnutridos injustamente privados del derecho a la vida.

Para poder superar de una vez por todas estas condiciones inhumanas, es necesario impulsar un sistema de comercio internacional más flexible y justo, con los auspicios de las Naciones Unidas. Además, se requieren estructuras financieras que favorezcan el desarrollo y la cancelación de la deuda externa de los países más pobres. Igualmente, los resultados de la investigación científica y la tecnología deben compartirse con generosidad, especialmente en la esfera de la salud.

No es necesario decir más al respecto, puesto que la postura de la Santa Sede ya fue presentada por el Cardenal Secretario de Estado, con ocasión de la conferencia sobre el hambre y la pobreza celebrada en Nueva York el 20 de septiembre. Solamente deseo reiterar lo siguiente: la urgencia de la situación no admite demoras. Es una cuestión de justicia.

El tema del desarme general y completo reviste una importancia inmediata para el bien supremo de la paz. Si es verdad que la elaboración y la venta de armas a otros países ponen en peligro la paz, es lógico que se necesiten controles internacionales severos y eficaces. El compromiso de las Naciones Unidas en ese ámbito queda demostrado con las diversas convenciones que ha apoyado en relación con las armas de destrucción en masa, así como con las armas convencionales. Pero nos encontramos sólo al comienzo de un largo proceso en el que tropezamos con enormes intereses económicos que obstaculizan nuestro avance hacia la paz.

El problema de las armas de destrucción en masa se distingue claramente del de las armas convencionales, pero estas últimas tienen una pertinencia contemporánea terrible y perenne para los numerosos conflictos armados que causan derramamientos de sangre en el mundo, y también para el terrorismo.

Los conflictos armados regionales son tan numerosos que no hay tiempo para referirme a todos. Por otro lado, hay algunos que no puedo dejar de mencionar. El más notorio entre ellos es el conflicto israelo-palestino. Ese conflicto no está contenido simplemente en las estrechas fronteras territoriales de la propia región. En él están directamente involucrados el Gobierno israelí y la Autoridad Palestina, y les incumbe la grave responsabilidad de demostrar su voluntad de paz. Con este fin, se ha trazado una hoja de ruta que ha sido aceptada por ambas partes; ojalá que procedan a seguirla con determinación y valentía.

Sin embargo, ese conflicto es seguido con un interés intenso y a menudo con pasión por gran parte de la humanidad. La iglesia católica, que ha estado presente en Palestina desde hace 2000 años, invita a todas las partes interesadas a rechazar cualquier acción que pueda destruir la confianza; a pronunciar palabras generosas de paz y a tener el valor de hacer un gesto de paz. Si la paz es el fruto de la justicia, como nos ha recordado el Papa Juan Pablo II, no hay que olvidar que no puede haber justicia sin perdón; en realidad, sin perdón mutuo.

Seguidamente está el conflicto iraquí. La posición de la Santa Sede en lo concerniente a la acción militar de 2002-2003 es bien conocida. Todos pueden darse cuenta de que no ha producido un mundo más seguro, ni dentro ni fuera del Iraq. La Santa Sede estima que es ahora imprescindible respaldar al actual Gobierno iraquí en sus esfuerzos por restaurar la normalidad al país y formar un sistema político que sea sustancialmente democrático y en armonía con los valores de sus tradiciones históricas.

La Santa Sede está hondamente preocupada por la situación de los diversos países africanos que sufren derramamientos de sangre causados por los conflictos mutuos y aún más a menudo por sus luchas intestinas. Precisan de una solidaridad internacional activa: más concretamente, y connatural, la Unión Africana necesita intervenir con autoridad para que todas las partes legitimas interesadas acudan a la mesa de negociaciones. La Unión Africana ya ha demostrado su capacidad de obtener resultados en algunos casos. Merece reconocimiento y apoyo.

He mencionado el tema del terrorismo, fenómeno aberrante, verdaderamente indigno del hombre, que ya ha asumido dimensiones globales: hoy en día ningún Estado puede considerarse a salvo de él. Así pues, parece obvio que a los terroristas sólo se los puede enfrentar mediante un enfoque concertado y multilateral, que respete el *ius gentium*, y no mediante una política de unilateralismo. Nadie duda que la lucha contra el terrorismo signifique, ante todo, neutralizar sus caldos de cultivo activos. Pero las causas subyacentes son múltiples y complejas: políticas, sociales, culturales y religiosas; por ello es aún más importante tomar medidas a largo plazo, dirigidas con visión y paciencia a enfrentar sus raíces, y concebidas para erradicar sus letales efectos contagiosos y evitar que se sigan propagando.

La Santa Sede, y toda la Iglesia Católica, participan activamente en esta labor. Participan a través de sus instituciones educativas y de caridad que, dondequiera que estén, están comprometidas con el mejoramiento del nivel cultural y social de la población, sin discriminación de ningún tipo, y menos aún por motivos religiosos; participan mediante el diálogo entre religiones, que ha aumentado en intensidad desde el Segundo Concilio Ecuménico del Vaticano. La Santa Sede siempre agradecerá a las autoridades de otras religiones que demuestran apertura hacia dicho diálogo, así como a las autoridades que lo promueven, sin ninguna injerencia política, respetando la distinción entre la esfera religiosa y la civil y el derecho fundamental a la libertad de religión.

El derecho a la libertad de religión está consagrado, junto con otros derechos fundamentales, en la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948. Esos derechos humanos fundamentales se preservan juntos o se desmoronan juntos. Y el hombre se preserva o se desmorona con ellos.

Por esta razón, hay que hacer todo lo posible por defenderlos en todos los ámbitos. Para que ello ocurra, hay que evitar un peligro particular, que se encuentra hoy en diversos países y entornos sociales. Se trata de la idea de que estos derechos humanos fundamentales, tal como están consagrados en la Declaración Universal, son expresión de una cultura particular y, por lo tanto, son sumamente relativos. No. En su esencia, son expresión del ser humano como tal, pese al hecho de que, en distintos tiempos y en distintas culturas, pueden haberse aplicado y quizá se sigan aplicando de forma más o menos adecuada y aceptable.

Entre los derechos fundamentales, o más bien en el lugar más importante entre ellos, como lo estipula explícitamente la Declaración Universal, está el derecho de todo ser humano a la vida. La Santa Sede podría decir mucho acerca del derecho de cada ser humano a la vida, ya que la esencia de su mensaje es el evangelio de la vida.

La cuestión de la clonación humana está bajo este mismo título general. Dentro de pocas semanas, esta Asamblea General reanudará su debate sobre la clonación humana. En este sentido, a la Santa Sede le complace reafirmar su compromiso para con el apoyo al adelanto de la ciencia médica, llevado a cabo siempre de una manera que respete la dignidad humana, por que ofrece curas para varias enfermedades. Con este objetivo en mente, la Santa Sede reitera su apoyo a la obtención y el uso de células madre procedentes de organismos adultos y considera que la vía hacia delante es elaborar y aplicar una convención clara que lleve a una prohibición integral de la clonación humana.

> “Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.”

Así comienza el preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Uno de los múltiples e innegables méritos de las Naciones Unidas es el haber propuesto a la conciencia de toda la humanidad, hace más de 50 años, estos principios seguros para avanzar hacia la paz. Sin embargo, con el transcurso de los años, las Naciones Unidas han debido adaptar sus procedimientos para tener en cuenta los acontecimientos de la escena política mundial a fin de que su labor en pro de la paz pueda ser más eficaz. Los primeros resultados de la comisión de alto nivel establecida para este propósito por el Secretario General Kofi Annan se publicaron en junio pasado. La Santa Sede podrá presentar una evaluación explícita con ocasión del debate que se realizará la semana próxima sobre el tema.

Por ahora, sólo quisiera recordar las palabras del Papa Juan Pablo II el Día Internacional de la Paz. Nos recordó que la humanidad hoy se encuentra en una fase nueva y más difícil de su desarrollo genuino, e instó a un mayor grado de orden internacional. Esto se podría propiciar dando a las organizaciones como las Naciones Unidas prerrogativas especiales para facilitar las medidas de prevención de conflictos en épocas de crisis internacional, y también, cuando sea absolutamente necesario, para realizar intervenciones humanitarias, es decir, medidas encaminadas a desarmar al agresor.

Con todo, el mayor grado de orden internacional se podría lograr con más eficacia aun si las Naciones Unidas se elevaran a la categoría de centro moral, en el que todas las naciones del mundo se sientan cómodas y desarrollen una conciencia compartida de ser, como lo fueran, una familia de naciones.

Ahora y en el futuro, las Naciones Unidas pueden contar con la Santa Sede no sólo como Observador Permanente atento, sino como un compañero de viaje siempre dispuesto a apoyar su compleja y difícil actividad y también a colaborar en un espíritu de libertad y amistad con todos los Estados Miembros.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.